Sheinbaum instruye a SEGOB tener comunicación directa con "Guerreros Buscadores"
Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,373

SÍGUENOS EN

Martes 6 de mayo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






El Estado de México se verá afectado por la sequía de este año

Pág. 9

PARA SU VOCEADOR $ 7.00

*Las presas no se llenan y los niveles de agua subterránea se profundizan, además de que no se aprovecha la lluvia, por lo que es más difícil otorgar las dotaciones mínimas necesarias de agua potable a la población.



Bruno Méndez aseguró que dejarán la vida en la cancha

Pág. 14

Opinión



Pág. 4

A 9 mil kilómetros de distancia

Por: Jimena Bañuelos Santamaría



Pág. 4



Pág. 8

Delfina Gómez encabezó el 163 Aniversario de la Batalla de Puebla

issuu-downloader.com

Aprehenden al alcalde de Teuchitlán por vínculos con el crimen organizado



Por: Fernanda Medina González

Jalisco, Méx.- Autoridades federales detuvieron a José Asunción Murguía Santiago, alcalde del municipio de Teuchitlán, Jalisco, por su presunta implicación en actividades del Cartel Jalisco Nueva Generación en el rancho Izaguirre, un lugar que ha sido identificado como un "campo de adiestramiento" del narcotráfico.
La detención se llevó a cabo por Agentes de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR) el sábado por la tarde.
Murguía Santiago fue trasladado a la Ciudad de México por una orden de aprehensión librada en su contra.
El rancho Izaguirre fue descubierto en marzo por un colectivo de buscadores, quienes denunciaron el hallazgo de un supuesto "campo de exterminio" con 400 pares de zapatos. Sin embargo, el fiscal Alejandro Gertz Manero afirmó que el lugar era un "centro de reclutamiento, adiestramiento y operación del CJNG", pero no encontró evidencias de que se utilizara como crematorio.
El pasado 8 de marzo el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco denunció un supuesto "campo de exterminio" del narcotráfico tras hallar 400 pares de zapatos, aunque el Gobierno mexicano lo ha identificado como un "campo de adiestramiento" de ese cartel del narcotráfico.
Gertz señaló que hay una línea de investigación que busca determinar la existencia de otros posibles "narcorranchos" y su relación con el encontrado en Jalisco.
El fiscal apuntó también que analizarán las prendas encontradas en el Rancho Izaguirre a través de pruebas genéticas de sangre, para poder determinar si esos objetos pertenecen a personas reportadas como desaparecidas.

Expo Eléctrica y COPARMEX coinciden en generar inversiones para evitar apagones en México

Ciudad de México.- Con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector eléctrico, promover inversiones estratégicas y fortalecer el sistema energético nacional, se anuncia la Expo Eléctrica Internacional 2025, el evento líder de la industria eléctrica en México y América Latina, que se llevará a cabo los próximos 10, 11 y 12 de junio en el Centro CitiBanamex, Ciudad de México. Se espera la visita de más de 30 mil compradores profesionales del sector eléctrico del país.
En su nueva edición, Expo Eléctrica Internacional se consolida como la plataforma de negocios más importante en los sectores de Iluminación, Automatización, Control, Material y Equipo Eléctrico, Energía Renovable, Electromovilidad, Aire Acondicionado y Refrigeración, y reunirá a más de 500 marcas nacionales e internacionales, entre ellas Siemens, Viakon, Condumex, Bohn, BMW, Mitsubishi, Amesa, Scania, Generac, Weg, Argos, Kobrex, Illux, Praha Lighting, Charofil, Circutor, entre muchas otras.
Durante el evento, los asistentes podrán participar en diferentes exposiciones simultáneas, tales como: Expo Eléctrica Iluminación. Expo Eléctrica Automatización y Control. Electromovilidad. Salón Internacional del Aire Acondicionado y Refrigeración (SIAR).
El evento contará además con conferencias técnicas de alto nivel, zonas de demostración, espacios de networking y foros especializados para promover alianzas entre fabricantes, distribuidores, ingenieros, desarrolladores y tomadores de decisión.
Jaime Salazar Figueroa, socio director de Expo Eléctrica Internacional, declaró: "Hoy más que nunca, México enfrenta un desafío energético crucial. Desde Expo Eléctrica Internacional compartimos y respaldamos el análisis de COPARMEX: se requieren más de 129 mil millones de dólares en inversiones durante el próximo sexenio para fortalecer el sistema eléctrico nacional, garantizar la estabilidad del suministro y evitar apagones. Esta cifra, que contempla tanto generación como transmisión y distribución de energía, no sólo es alcanzable, sino urgente para la seguridad energética del país".
De acuerdo con el estudio de COPARMEX "Luz Limpia para Todos los Mexicanos", estas inversiones deben ser compartidas entre el sector público y privado para no comprometer las finanzas públicas.
El plan estima: 9 mil millones de dólares anuales en infraestructura de transmisión y distribución, totalizando 54 mil millones hacia 2030. 12 mil 600 millones de dólares anuales en generación de energía, sumando 75 mil 660 millones de dólares en el mismo periodo. Un total de 129 mil 660 millones de dólares de inversión estimada para alcanzar una generación de hasta 9,700 MW anuales.
Además, se proyecta una captación de hasta 35 mil millones de dólares en inversión extranjera directa, si se resuelven retos clave como el suministro energético, certeza jurídica y seguridad pública.
Expo Eléctrica Internacional 2025 será también sede de congresos especializados como: Refrigeración y Climatización (SIAR). La Mujer en la Industria Eléctrica. Innovaciones en Iluminación y más espacios formativos con expertos nacionales e internacionales
Asimismo, estas cifras y proyecciones serán objeto de análisis, discusión y propuesta dentro de las mesas de trabajo y conferencias magistrales durante Expo Eléctrica 2025, donde participarán empresarios, líderes del sector energético y autoridades de todo el país, en un esfuerzo conjunto por encontrar soluciones sostenibles y acelerar la modernización del sistema eléctrico nacional.
Jaime Salazar enfatizó que: "El nearshoring, el crecimiento industrial y la transición energética requieren acciones concretas. Expo Eléctrica es más que una exposición: es un catalizador para las inversiones que necesita México, y un punto de encuentro clave para quienes están construyendo el futuro energético del país".



El Servicio Geológico de los Estados Unidos



Como profesional dedicado por décadas a la gestión hídrica y ambiental, reconozco que uno de los pilares fundamentales en nuestra disciplina es, sin duda, el Servicio Geológico de los Estados Unidos, mejor conocido como USGS (United States Geological Survey). Fundado en 1879 bajo un mandato del Congreso para clasificar tierras públicas y examinar su geología y recursos minerales, el USGS ha evolucionado hasta convertirse en la principal agencia científica del país del norte para el estudio del entorno natural, los riesgos geológicos y la gestión de recursos.
El USGS nació como una necesidad para inventariar y comprender el vasto territorio norteamericano, especialmente tras la expansión hacia el oeste. Sus primeros años estuvieron marcados por campañas de exploración, cartografía y levantamiento topográfico, esenciales para el desarrollo económico del país. Sin embargo, con el paso del tiempo, la agencia diversificó su campo de acción, adaptándose a nuevas prioridades sociales y ambientales. Actualmente, el USGS está estructurado en cuatro grandes áreas científicas: recursos energéticos y minerales, recursos hídricos, geografía y ciencia de la Tierra (geología, peligros naturales y geomática).
Uno de los aspectos más valiosos del USGS es su función como generador de datos científicos imparciales y accesibles al público. En mi experiencia trabajando en proyectos de remediación de sitios contaminados y evaluación de riesgos geológicos, he recurrido frecuentemente a sus mapas geológicos, modelos digitales de elevación, bases de datos hidrogeológicas y sistemas de monitoreo sísmico que en un principio fueron desarrollados por esa dependencia estadounidense. El USGS opera redes como la Red Sísmica Nacional Avanzada (ANSS), que proporciona datos en tiempo real sobre actividad sísmica, o el programa Landsat —en colaboración con la NASA— que, desde 1972, permite observar los cambios en la superficie terrestre mediante imágenes satelitales.
En el ámbito del agua, el USGS mantiene más de 8,000 estaciones de medición de caudal, esenciales para la gestión sostenible de los recursos hídricos y la prevención de inundaciones. Asimismo, su labor en la vigilancia de volcanes, subsidencia del suelo, calidad del agua subterránea y contaminación ambiental ha sido fundamental para la toma de decisiones a nivel federal, estatal y local.
La importancia del USGS va más allá de su función técnica. Su trascendencia radica en ser una institución que, desde el rigor científico, ha acompañado el crecimiento de su país, aportando evidencia para la formulación de políticas públicas, la protección del medio ambiente y la preparación frente a desastres naturales. Su enfoque no regulatorio le permite mantener una objetividad que genera confianza entre la comunidad científica, la industria y la ciudadanía.
En un mundo cada vez más impactado por el cambio climático, la urbanización acelerada y la sobreexplotación de recursos, la misión del USGS es más relevante que nunca. Su capacidad para integrar ciencia, tecnología y datos abiertos lo posiciona como un modelo a seguir para servicios geológicos en otros países. Como ingeniero, considero al USGS no solo como una fuente de información, sino como un aliado indispensable para comprender y preservar nuestro entorno natural.

PIENSA GLOBALMENTE, ACTÚA LOCALMENTE

En México tenemos al Servicio Geológico Mexicano, pero no tiene todo el cúmulo de actividades del USGS. En realidad, tenemos que conjuntar diversas actividades de la CONAGUA, SADER, INIFAP, INECC, IMTA y el INEGI para tratar de abarcar todo lo que hace el USGS, por lo que ya hablaremos de ellas. Recuerden #SalvemosOjuelos.
Reciban un abrazo de su amigo, **Luis Eduardo Mejía Pedrero**. Comentarios al correo **luislalo@yahoo.com.mx** Instagram **@mejiapedrero** Twitter **@cuencalerma** o por Facebook.

issuu-downloader.com

Sheinbaum instruye a SEGOB tener comunicación directa con "Guerreros Buscadores"

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- En su habitual conferencia de prensa matutina, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum reveló que recibió una carta del colectivo de madres buscadoras de personas desparecidas Guerreros Buscadores de Jalisco, luego de que el fiscal general Alejandro Gertz Manero negara la existencia de indicios de un centro de exterminio en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán.
"El grupo de buscadoras que entró por primera vez al rancho Izaguirre me escribió una carta después de la conferencia del fiscal. Le pedí a la secretaria de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez) que hubiera, por lo menos, un llamado del fiscal (Alejandro Gertz) con ellas. Hubo una llamada telefónica, con la presencia de la fiscal de víctimas, Irene Herrerías, para que se mantenga la comunicación y que puedan expresar libremente lo que encontraron en el rancho", declaró.
Por ello, giró instrucciones a la Secretaría de Gobernación para que mantenga comunicación directa con el grupo y garantice que la Fiscalía las escuche. La mandataria federal también se mostró dispuesta a reunirse personalmente con las madres si es necesario.
El colectivo de madres buscadoras fue quien reveló públicamente la existencia del predio como posible sitio de exterminio del crimen organizado. Las buscadoras regresaron al lugar el pasado viernes para presenciar los trabajos forenses que realiza la Fiscalía General de la República.
Se tiene previsto que los encuentros entre la Segob y los colectivos de madres buscadoras se reanuden este 8 de mayo próximo y continúen los días 12 y 19, a fin de que el Congreso apruebe una nueva ley en materia de desapariciones y búsqueda. Desde la semana pasada, las integrantes del colectivo han expresado su indignación por la postura del fiscal general, quien desestimó los hallazgos reportados el 5 de marzo y aseguró que no se encontraron restos humanos incinerados.
En la carta enviada a la presidenta, las buscadoras acusaron a Gertz Manero de mentir y solicitaron que se escuche a la titular de la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos, Sara Irene Herrerías



Guerra, a quien consideran más cercana al caso y con pleno conocimiento de las evidencias presentadas. Las madres han insistido en que el rancho Izaguirre debe ser tratado como una posible fosa clandestina de gran escala, y exigen que sus hallazgos sean reconocidos oficialmente.
Por otra parte, Sheinbaum Pardo informó que Aeropuertos y Servicios Auxiliares ha entregado más de mil 422 millones de pesos a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que los invierta en el Bachetón, un programa para rehabilitar más de 45 mil kms de carreteras federales en la República Mexicana.
Aún quedan más de 3 mil 530 millones de pesos en el fideicomiso, los cuales serán destinados a la modernización de las carreteras libres, que estaban en mal estado por el uso del transporte.
Finalmente, la titular del ejecutivo federal evitó responder a su homólogo estadounidense, Donald Trump, quien la acusó de tener "miedo" a los carteles del narcotráfico por no aceptar el ingreso del Ejército de E.U.A. para ayudar en el combate de estos grupos, y destacó la "buena comunicación y respeto" entre ambos. Los comentarios del presidente de E.U.A. se dieron un día después de que la mandataria confirmara que había rechazado la oferta de Trump.

Israel intensifica operaciones militares en Gaza



Por: Fernanda Medina González

Gaza.- El gabinete de seguridad de Israel aprobó este lunes, la intensificación de las operaciones militares en la Franja de Gaza, con el objetivo de "conquistar Gaza y retener los territorios".
El plan, presentado por el jefe de las Fuerzas de Defensa, Eyal Zamir, incluye el desplazamiento de la población gazatí hacia el sur y medidas para evitar que Hamás controle la ayuda humanitaria.
El Gobierno israelí también ha abierto la puerta a establecer un nuevo método para permitir la entrada de ayuda humanitaria en Gaza, a través de empresas privadas no israelíes. Sin embargo, el suministro de ayuda estará supeditado a que Israel dé luz verde.
El ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, se ha desmarcado de la mayoría del gabinete en relación con la ayuda humanitaria. Mientras tanto, el ministro de Comunicaciones, Shlomo Karhi, ha destacado el plan como "un paso valiente en el camino hacia la victoria absoluta".
Israel rompió de manera unilateral a mediados de marzo el alto el fuego pactado con Hamás, lo que se tradujo en la reactivación de la ofensiva y en un bloqueo humanitario condenado ampliamente por las organizaciones internacionales.



Hace poco fue día del niño, la niña, la niñe, la niñez, la infancia, como le quieras llamar, el punto fue que se celebró a las y los que nos recuerdan todos los días lo maravilloso que es **vivir**, pero también lo injusto que puede llegar a ser no gozar de los mismos derechos que otros, recordarnos que como adultos/as a veces nos preocupa más la vocal y el artículo, revisar la mochila, las calificaciones en **una** boleta, que por lo que llevan en la mochila del corazón.
Quiero escribirte dos escenarios del libreto de la **vida**, en donde en el escenario uno, aparece el personaje de la adultez, ahí donde miras hacia atrás y te das cuenta que has cambiado muchas cosas que antes te gustaban, te emocionaban, te sorprendían; pero también otras tantas que te daban miedo, te hacían enojar, te dejaban en duda y hoy ya no.
También miras a ese personaje en escena que ya no está con las mismas personas, que unas han trascendido de este plano, otras tantas simplemente han cambiado de estación, algunas nuevas están a bordo. Muchas situaciones y objetos han cambiado, te das cuenta que hoy puedes ser ese adulto, esa adulta que sí se hace cargo y se responsabiliza, entendiendo que la responsabilidad es darle respuesta a la vida ante una situación y que tú eliges cómo dar esa respuesta desde tu libertad, puedes mirar y accionar sobre todas esas niñas, esos niños que merecen tener una infancia **feliz**, sana, vista y respetada.
Cambias la hoja del libreto **y** te encuentras con ese personaje mini, con una característica peculiar: su capacidad de asombro, en donde ese asombro lo lleva a querer aprender más, indagar, volverse curioso por la vida, querer encontrar respuestas a todo lo que va encontrando a su paso, pero también se encuentra con una maraña de sensaciones, emociones y sentimientos que por más que quisiera buscar respuesta no puede porque ha descubierto que eso solo se siente y que necesita del otro personaje en escena para ayudarle a comprender qué está pasando. Pero qué pasa si ese personaje, el de la escena anterior, ese que le pusimos adultez, está todo el tiempo ocupado en el trabajo, con los amigos/as, en el teléfono o está todo el tiempo recordándole al personaje pequeño que se parece a otros personajes que no quisiera volver a ver en escena, que él o ella son "culpables" por la situación que hoy atraviesan, o que todo el tiempo lo dejan encargado con alguien más o agregan tiempo escolar porque simplemente son una carga.
Así es, estas líneas van dedicadas a todos esos personajes que hoy estamos en el papel de adultos/as, independientemente si tienes un rol como padre o madre, porque quiero decirte que todo adulto/a debe ser **responsable** de la niñez, así que cada acto que realices, cada palabra que pronuncies por supuesto que está impactando en la vida de quienes apenas están comenzando a saber de ella, de quienes serán mañana el futuro de nuestro país, a quienes se les va a etiquetar como hoy se les etiqueta "generación de cristal", pero te tengo una pregunta: ¿quién educó a esa generación de cristal?, por qué no mejor cambiamos al sujeto de esa etiqueta.
Sí, queremos al adulto, a la adulta que necesitábamos cuando éramos niños/as, pero no te confundas, la niñez también quiere límites, llamadas de atención, consecuencias sobre actos, conocer sobre los valores y vivir en libertad, **para** no vivir en libertinaje.
Así que, adulta, adulto que me lees, sigue recordando a ese personaje pequeño que vive en tu libreto de la vida y permite que sea ella o él quien le siga mostrando que **las infancias** deben ser felices y al adulto/a que está en escena, que vaya a reparar lo que está roto para que pueda mostrarle que una infancia, no define su destino.
Siempre hay algo para compartir, yo soy Ro y puedes seguirme en mis redes sociales y enviarme tus opiniones a: Instagram:@elblogdero//X:@LaRoHRoo que con gusto voy a leer, no olvides formar tu frase.

issuu-downloader.com



Confieso mi sorpresa. Al cierre del pasado mes de abril se daba a conocer que una representación de nuestro país hacía historia por su intervención en el Torneo Internacional de Gimnasia Estética Grupal -Canadiense Canadian Aesthetic Group Gymnastics CAGG- en Toronto, Canadá, y más aún porque México fue el único país con equipo latinoamericano en participar en el evento, quedándose con un cuarto lugar general, en un certamen que tuvo la participación de equipos de Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Estonia, Japón, Francia, Italia, República Checa, Islas Faroe y Grecia, que compitieron en las categorías de 10-12 años y 12-14 años. Con ese resultado la delegación mexicana de gimnasia estética se mantiene en el Top 5 de la especialidad que, sin tanto aspavientos, incluso tal vez en silencio y, como muchas otras disciplinas: en el anonimato, pues es justo compartir el logro, la conquista y hasta la hazaña de quienes se dedican y empeñan en alcanzar grandes logros con base en la disciplina, constancia y trabajo. Derivado de esto, me adentré al tema e investigué y me acerqué a diversas personalidades del mundo de la gimnasia, que dicho sea de paso, cuenta con variantes muy específicas en donde una de ellas es la estética que, incluso pasa desapercibida para muchos en el país y no es un tema menor, sino que debe fortalecerse y consolidarse, sobre todo por lo que aporta a la niñez y juventud mexicana. Por ello, les comparto lo que aprendí con quienes me orientaron en el tema y la conclusión que siempre he venido insistiendo desde hace más de 35 años en el negocio: el futbol no es igual a deporte y el deporte no es igual a futbol…es decir, para muestra otro de muchos botones.

Con las observaciones adquiridas, el cambio en la percepción sobre la gimnasia estética grupal, me hace necesaria la proyección, difusión y promoción de la disciplina, porque está considerada como una herramienta que mezcla la danza y la gimnasia rítmica enfocándose en la belleza y la expresión corporal. Se caracteriza por movimientos fluidos y armoniosos, sin el uso de aparatos como cintas o aros, como en la gimnasia rítmica, además, permite a los gimnastas expresar sus sentimientos y emociones a través del movimiento, acuñando me dicen, porque ayuda a mejorar la autoestima y la confianza en uno mismo. La gimnasia estética de grupo -GEG- es una modalidad donde los grupos de gimnastas realizan rutinas sincronizadas y expresivas. La GEG tiene sus orígenes en países nórdicos y es una disciplina competitiva con una historia de aproximadamente 100 años. En resumen, la gimnasia estética es una disciplina deportiva que combina la belleza del movimiento, la expresión corporal y la armonía en la coreografía, fomentando el desarrollo personal y la expresión creativa a través del cuerpo. Lo novedoso, y posiblemente decisivo para el fomento y proyección de la disciplina, es que las autoridades deportivas municipales, estatales y federal, a efecto de otorgarle la importancia que tiene y cuenta, de manera urgente y sumamente necesario otorguen el respaldo y seguimiento al sector, que pareciera, en contra parte, que solo cuenta con 2 áreas y acá la muestra de que existe al menos una más con grandes alcances que pueden redituar en éxitos colectivos y posicionar al país en otra esfera mundialista. Para que esto surta efecto y con veracidad y no solo un simple proyectito de escritorio y/o hacer como que se hace, es necesaria la intervención directa de quienes realmente saben de negocio y llevarlo al sitio que esperamos, es decir, si bien es cierto la crítica ya no solo apunta a lo estructural, sino a un desinterés operativo de muchaaaaaaaaaa gente disque del deporte…

Resulta pues, especialmente preocupante que este resultado se dé en un contexto de alta sensibilidad deportiva, pero en otro país y que no se le otorgue toda la importancia debida en el nuestro. Insisto en que, de entrada, habrá que saber reconocer la voluntad de actuar -las autoridades deportivas- y si ésta resulta insuficiente, si no se acompaña del fortalecimiento de capacidades frente a carencias humanas, materiales, económicas, de proyección y otras, seguiremos sabiendo de estos casos únicamente por los medios de comunicación. Creo, fervientemente que, ni siquiera se necesita modificar la ley: basta con la voluntad política y deportiva, que permita utilizar los recursos de manera efectiva y directa. Este clamor por mayor presupuesto y directriz efectiva-operativa ha sido reiterado durante años y no ha sido atendido… Soy consciente del tema y no comparto alguna decisión emergente de incluir a la disciplina en comento tanto como a otras en una pseudo lista prioritaria, pero tampoco puedo negar que el llamado debe tomarse en serio. En un mundo y más en el deportivo y tecnología que premia la innovación, cada día que pasa sin resolver estos pendientes deportivos, nos aleja del desarrollo y mina la confianza de quienes apuestan por México.

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 6 de mayo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024



FESTEJAR A LAS MADRES

Cuando se dice que la realidad siempre supera a la ficción no vamos desencaminados. Hace una semana el apagón dejó a España no sólo sin luz sino con las dudas de lo vulnerables que somos cuando ésta nos falta. Es cierto que duró unas horas, pero los daños son irreparables y no hay que olvidar a las víctimas de todo esto. Ahora, el Gobierno evade responsabilidades como también lo hizo con la Dana de Valencia, pero la opinión pública no comparte, en gran medida, las explicaciones que nos han dado.

La situación fue particular y la incomunicación con los seres queridos, quizás, fue lo más difícil de llevar para muchos. Si bien es verdad, en mi entorno, una amplia mayoría de vecinos salimos a la calle porque la soledad y el aislamiento nos hizo recordar los peores momentos de la pandemia. Veíamos a los conductores como se las ingeniaban para, sin semáforos, ir cediendo el paso tanto a vehículos como a peatones. También, muchas personas se vieron en la situación de que no tenían dinero, ya que lo único válido era el efectivo. Regresó la expresión: “me ha fiado…” Eso si fue una vuelta al pasado.

Del pasado más reciente hemos aprendido a conformarnos con lo que nos dicen. Está claro que los expertos en la materia son los que pueden dar “luz” a esas explicaciones tan necesarias. Afortunadamente el apagón duró poco, relativamente, aunque por la mente de muchos pasaron los viajes que se tenían planeados para el excelente puente de mayo. Atocha colapsó el lunes y la salida era el miércoles, no había mucho margen de maniobra. Reconozco que tenía mi billete y la ilusión de viajar para ver a mi madre y festejar con ella su día el pasado domingo.

El día de la madre está marcado en el calendario siempre el primer domingo del mes de mayo, y aunque a ésta se la puede celebrar siempre porque madre no hay más que una, me resistía a dejar pasar su fiesta por culpa de un apagón. Los sentimientos mueven montañas y con el servicio de trenes medio restablecido pude abrazar a la persona que me ha hecho ser como soy. Ella es mi ejemplo a seguir. Ella me ha transmitido su fuerza para afrontar las adversidades, pero también me ha enseñado a disfrutar. El cariño se puede demostrar cualquier día porque hacer feliz a una madre es esencial. Cada hijo sabe cómo ver una sonrisa en el rostro de su madre y esa imagen es impagable porque la felicidad es contagiosa. Mi madre me enseñó que su felicidad está vinculada a la mía y, por eso, tras la experiencia más dura que hemos vivido juntas, sólo quiero sonreírle al presente.

Un presente que nunca podrá apagar la complicidad que hay entre nosotras. Hemos vivido muchas experiencias y estoy segura de que nos quedan muchas más. Las que dependan de nosotras serán magnificas y, sin duda, nada ni nadie podrá frenar la fuerza que une a una madre y a su hija.

issuu-downloader.com

Organiza Facultad de Veterinaria UAEMéx exposición canina 2025

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Para promover el cuidado y la tenencia responsable de mascotas, la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX) organizó la "Exposición Canina 2025: Todas las Razas".

Dicha actividad totalmente gratuita, será el próximo 29 de mayo y tendrá como sede la cancha de fútbol de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la UAEMéx, ubicada en el Cerrillo Piedras Blancas, a las 10:00 de la mañana, por lo que quienes deseen participar deben cumplir con ciertos requisitos.

Los perritos deberán ser mayores de seis meses; deben contar con carnet de vacunación con todas sus vacunas y es indispensable acudir con este documento; el canino no debe ser agresivo ya que habrá más ejemplares; es necesario que los propietarios coloquen collar y porten correa durante todo el evento; si participarán hembras, éstas no deben ir gestantes o en celo y para promover la limpieza del sitio deben llevar bolsas para recoger las heces.



Aunque la "Exposición Canina 2025: Todas las Razas" es gratuita, deberán inscribir a los lomitos participantes a través de los teléfonos 5542700083 o 7621149420.

En México, aproximadamente el 69.8 por ciento de los hogares tienen algún tipo de mascota, según datos de la encuesta de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esto significa que 7 de cada 10 familias mexicanas conviven con animales de compañía. En total, se estima que hay 80 millones de mascotas en México, siendo los perros la especie más común, seguidos por los gatos y otras mascotas pequeñas. Asimismo, de acuerdo con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y el Código Terrestre, el bienestar animal designa "el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere".

Propone PVEM descanso para madres trabajadoras del servicio público

Toluca, Méx.- En el marco de la conmemoración del Día de las Madres, el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la LXII Legislatura local propone declarar el nueve de mayo como día de descanso obligatorio a las madres de familia que trabajan en el servicio público del Estado de México.

El coordinador parlamentario del PVEM, José Alberto Couttolenc Buentello, explicó que esta medida busca ser un reconocimiento institucional y concreto al esfuerzo diario que realizan millones de mujeres mexiquenses que equilibran sus funciones laborales y familiares.

"Ser mamá y trabajadora representa una carga emocional, física y mental significativa. Este día de descanso es un gesto de justicia y empatía institucional hacia ellas que sostienen a sus familias y al mismo tiempo aportan al desarrollo del estado", señaló el diputado.

De acuerdo con datos del INEGI, más del 67 por ciento de las mujeres en la entidad son madres, y el 32 por ciento de los hogares está encabezado por una fémina. En muchos casos, son jefas de familia que enfrentan largas jornadas laborales sin apoyos suficientes para conciliar el trabajo con el cuidado de sus hijos e hijas.

El PVEM recordó que entidades como Yucatán, Chiapas y Baja California ya aplican esta medida cada año, al igual que otros países de América Latina y Europa, lo que demuestra que sí es posible implementar políticas públicas sensibles y humanas desde lo local.

"Este no es un simple día libre. Es una forma de decirles a las mamás trabajadoras del sector público que valoramos su labor y que estamos comprometidos con mejorar sus condiciones laborales", afirmó el legislador Couttolenc Buentello.

El exhorto plantea que el día de descanso sea con goce de sueldo y tenga como finalidad permitirle a este sector convivir con sus familias en el marco del Día de las Madres, promoviendo el bienestar emocional y el equilibrio personal-laboral.

Con esta iniciativa, el Partido Verde reitera su compromiso con la equidad, la inclusión y el fortalecimiento de los derechos laborales de las mujeres mexiquenses.





En varias de las pláticas que he tenido con mi amigo periodista **JOSÉ "EL GÜERO" CRUZ**, hemos analizado el contexto histórico del Oriente del Estado de México y donde constantemente resalta el abandono que ha sufrido por los gobiernos y que ha derivado en una fractura social en la que incluso ha generado rencores.

Siendo una de las zonas más pobladas de la entidad, el actual gobierno de la entidad, que encabeza la mandataria **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**, ha mantenido una política para impulsar la Zona Oriente, una acción que ha sido respaldada por la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM**, de ahí, que el pasado fin de semana hayan anunciado importantes acciones a favor de millones de mexiquenses.

En Tlalnepantla, ambas mandatarias se reunieron con alcaldes de diez municipios en donde anunciaron una inversión histórica de 48 mil millones de pesos para el rescate integral de la Zona Oriente que beneficiará a más de 10 millones de personas con nuevos hospitales, universidades, preparatorias, viviendas y transporte público moderno, además de que en este evento se entregaron mil 600 tarjetas del programa de Vivienda para el Bienestar.

En lo que fue una gira de tres días, se anunció la inauguración del trolebús Santa Martha-Chalco, supervisaron el Tren "El Insurgente", el Colector de Chalco, inauguraron la Universidad Benito Juárez en Texcoco y el Hospital General de Atenco IMSS Bienestar.

Nuestra entidad es la más compleja de todo el país por su estatus demográfico, geográfico, social y cultural, entre otros, por lo que se demandan obras que nos ayuden a mitigar el atraso para atender a las y los mexiquenses que merecemos tener un mejor nivel de vida.

Confiamos en que el trabajo de los tres órdenes de gobierno respecto a estas importantes obras, representen el progreso y desarrollo del Estado de México, pues hay muchos pendientes y por ende, un arduo trabajo que atender para que con hechos y con obras, podamos avanzar para vivir en una entidad más digna en todos los sentidos.

LA GRÁFICA DE HOY



Corresponde a las protestas que se registraron en el municipio de Capulhuac, después de que la psicóloga adscrita al Sistema Municipal DIF, **MIRIAM "N"**, denunció una presunta agresión física, verbal y sexual, que supuestamente fue perpetrada por la presidenta municipal, **SELENE HERNÁNDEZ HERRERA**, su hija y una oficial de la Policía Municipal identificada como **ANA "N"**.

Amén de que las autoridades realicen las investigaciones pertinentes, regidores, regidoras y vecinos de este municipio, exigieron la destitución de la funcionaria municipal, lo anterior, después de que desde el sábado la víctima narró lo sucedido y pidió que su agresión no quede impune.

Esperamos que las autoridades hagan las indagatorias y si hay una autoridad que cometió un delito y abuso del poder, se le debe aplicar todo el peso de la ley, pues ya basta que este tipo de personajes se suban a un tabique, se sientan Dioses, impunes y se crean con el derecho de lacerar a todos aquellos que se les cruce en el camino.

Cabe destacar, que las manifestaciones no solo fueron en la cabecera municipal, sino que los inconformes tomaron la carretera, Ocoyoacac-Tianguistenco por algunas horas, como medida de presión para que sea destituida la alcaldesa, una lamentable historia para un municipio que lleva varias administraciones donde lo único que se destaca son los escándalos y malos manejos de quienes dirigen la administración municipal y que desde hace años ha sido algo lamentable y en perjuicio de la mayoría de la gente que habita en ese municipio.

Y VA DE CUENTO

En una escuela religiosa de Toluca, organizaron una fiesta, por lo que el director, que era el sacerdote **ULISES URBINA**, envío un recado a las mamás para que fueran disfrazadas y divirtieran a sus hijos.

Llegado el día de la fiesta, se abre el telón del teatro escolar y empiezan a desfilar las señoras con disfraces propios de la ocasión, por lo que una mamá iba de conejita, otra de ratoncita, otra de florcita, entre otros.

De pronto, ante la consternación de las maestras y las demás señoras, aparece en escena una mamá que llevaba falda hasta el muslo, blusa con escote muy pronunciado, medias negras de malla con raya atrás, bolsa de lentejuela, zapatos de tacón dorado con cordones hasta las piernas, bolsa de plumas y fumando en larga boquilla…

Al acabar la representación, el director y sacerdote **ULISES** corre desolado y le reclama a la señora: ¿Qué disfraz es ese, señora? ¿Por qué vino usted así?

A lo que la señora responde: Padre, vine disfrazada de lo que usted me dijo en el recado que me mandó. Vine disfrazada de puta fina.

Y el sacerdote le dice: ¡De Pitufina, señora! ¡De Pitufina!

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Entrega alcaldesa de Huixquilucan trabajos de mantenimiento del Jardín de Niños "Rubén Darío"

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, entregó los trabajos de mantenimiento del Jardín de Niños "Rubén Darío", en San Juan Yautepec, con el fin de brindar a los estudiantes espacios dignos para su enseñanza.

La escuela fue rehabilitada a través del programa "Acción por la Educación", que impulsa el Gobierno de Huixquilucan, para contribuir a su formación académica, al contar con espacios dignos para su enseñanza.



La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, expresó a los estudiantes, maestros y padres de familia, que sigue avanzando el programa "Acción por la Educación" para atender las 135 escuelas públicas que se ubican en el territorio, pues el beneficio a largo plazo es que las niñas y niños estén preparados para futuros retos académicos y. de esta forma, logren alcanzar sus metas.

"El compromiso con la educación persiste y trabajamos 24/7 para que cuenten con las mejores condiciones, pues la escuela es el segundo hogar de todos los estudiantes y queremos que disfruten su estadía aquí", afirmó Contreras Carrasco.

La presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Jardín de Niños "Rubén Darío", Vanessa Valencia de la Cruz, agradeció el apoyo y la colaboración de la alcaldesa Romina, toda vez que, a través del mantenimiento a esta escuela, los niños pueden jugar y realizar sus actividades escolares con mayor entusiasmo.

"A nosotros, como padres de familia, nos da la confianza y seguridad al ver que nuestros niños se encuentran en lugares dignos y, sobre todo, que contamos con el respaldo del gobierno municipal. Estamos muy agradecidos y las puertas siempre estarán abiertas para ustedes", dijo.

En su momento, la directora de esta institución, Azucena Figueroa Arellano, destacó que "Acción por la Educación" es una gran labor que requiere un gran compromiso, por lo que reconoció a la presidenta municipal, por la atención permanente a la niñez del municipio al preservar instituciones adecuadas para los estudiantes.

Algunos de los trabajos que llevó a cabo la brigada de "Acción por la Educación" fueron aplicación de pintura en plafones de pasillo, sanitarios y paredes; mantenimiento en módulos sanitarios; reemplazo de lámparas, apagadores y contactos en salón de usos múltiples, entre otros trabajos.

Celebra gobierno de Huixquilucan el Día de las Madres con la rifa de ocho casas

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- La presidenta municipal, Romina Contreras, con motivo del Día de las Madres, invita a las mamás huixquiluquenses a participar en el sorteo para la construcción de ocho casas, con el propósito de reconocer su labor en beneficio de sus familias.

La convocatoria estará vigente hasta el próximo jueves 08 de mayo y va dirigida a todas las mamás que viven en situación vulnerable, para que cuenten con casa propia

De esta manera, el Gobierno de Huixquilucan celebrará el 10 de mayo con un sorteo para la construcción de ocho casas, por lo que invita a las mamás del municipio a participar en esta convocatoria para que puedan ser una de las ganadoras y tengan un patrimonio sólido, además de contribuir con su economía.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, informó que, a través del Sistema Municipal DIF Huixquilucan, se abrió dicha convocatoria, la cual va dirigida a todas las mamás de esta demarcación que viven en situación vulnerable, para que cuenten con casa propia y, de esta manera, agradecer su trabajo y dedicación hacia las familias.

"Las mamás tenemos un trabajo 24/7, todas son pilares de la familia y de su hogar, por eso, para celebrar el Día de las Madres, nuevamente, junto con Fundación Banorte, estaremos sorteando la construcción de ocho casas, para beneficiar a todas aquellas que luchan cada día para sacar adelante a sus seres queridos. Nuestro gobierno cuenta con una visión humanista y seguiremos trabajando para mejorar las condiciones de vida de la población", destacó la alcaldesa.

Las inscripciones de esta iniciativa, que se lleva a cabo a través del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan y Fundación Banorte, estarán vigentes hasta el próximo jueves 08 de mayo, por ello, Romina Contreras hizo un llamado a las mamás interesadas en participar para aprovechar los últimos días de la convocatoria y formar parte de este agradecimiento a las madres por su entrega, afecto y dedicación 24/7.

Los requisitos para participar son: ser madre, habitante de Huixquilucan con identificación oficial vigente expedida por el INE; comprobar la propiedad y posesión de un terreno dentro del municipio, ya sea con escritura pública, contrato de compra-venta, donación o cesión de derechos; y comprobante de domicilio del terreno donde se va a construir la vivienda, tales como recibo de luz, teléfono o predial.

Quienes deseen participar deberán entregar esta documentación para su validación en las oficinas del DIF Central, ubicado en la carretera Huixquilucan-San Ramón, No. 66, San Juan Bautista, en un horario de lunes a jueves, de 9:30 a 16:30 horas; y viernes, de 9:30 a 14:30 horas. Para mayor información se pueden comunicar al número telefónico 55 5949 3866.

El sorteo se realizará el próximo martes 13 de mayo en el Complejo Rosa Mística del Sistema Municipal DIF.



Festeja Neza los primeros 50 años del Parque del Pueblo

Por: Eduardo Muñoz

Nezahualcóyotl, Méx.- El Parque del Pueblo de este municipio cumple 50 años de existencia y el gobierno encabezado por Adolfo Cerqueda lo celebrará con una semana de actividades culturales, artísticas y educativas, todo ello del 6 al 11 de mayo

El emblemático Parque del Pueblo, considerado uno de los espacios más queridos y representativos del municipio, será sede de esta celebración para todas y todos con las siguientes actividades:



El 6 de mayo, presentación de la Banda Sinfónica Nezahualcóyotl; 7 de mayo la conferencia "Impacto ambiental del desarrollo tecnológico" y el taller de cantos del IMBA; 8 de mayo, conferencia "Causas y efectos del cambio climático"; 9 de mayo, canto y exposición de pintura; Cuentacuentos: "Alex Huitzil" y la presentación del grupo de danza folclórica Mazahtohtiani.

El 10 de mayo se realizará la conferencia "La historia del Parque del Pueblo Nezahualcóyotl"; también danza folclórica con el grupo Kinam; el cuento "La hormiga y la cigarra"; proyección del cortometraje "Leyendas de México" y presentación de canto.

El 11 de mayo, gran aniversario con la conferencia: "El papel de los zoológicos como centros de conservación y educación ambiental para la sostenibilidad"; corte de listón inaugural de la Expo y Mercadito Verde; Expo y Reciclatón, así como presentación de la Orquesta Sinfónica del IMBA y danza folclórica con el grupo Kinam.

Cabe señalar que el Parque del Pueblo fue fundado en 1975 como un espacio de esparcimiento que en su tiempo contaba con distintas áreas de recreación, las cuales se distinguían por un tren que rodeaba gran parte del parque, un área de juegos mecánicos, un quiosco, un minizoológico, un aviario y el emblemático lago artificial.

SUEÑOS PARA TODOS

Poco antes, el alcalde Adolfo Cerqueda Rebollo encabezó el arranque del programa de fomento a la lectura "Sueños para todos" en la escuela secundaria N° 39 "Revolución Mexicana", ubicada en la colonia Loma Bonita, donde también hizo entrega de un nuevo arcotecho que beneficiará a la comunidad estudiantil.

Durante el evento, se entregaron paquetes de libros gratuitos a estudiantes del plantel, quienes recibieron los primeros ejemplares de los más de cinco mil libros que serán distribuidos en 200 escuelas públicas del municipio, con el respaldo del Fondo de Cultura Económica.

En su mensaje, el alcalde destacó que este programa busca reivindicar el valor de la educación y fomentar la magia de los libros a través de la literatura, la ficción, la poesía y el conocimiento que se transmite a través de la investigación plasmada en ellos.

issuu-downloader.com

Gobierno de La Paz utiliza drones para desalojar predios



Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- Empleados de Desarrollo Urbano y Protección Civil de esta localidad desalojaron a trabajadores del cementerio privado Jardín La Paz, argumentando que el inmueble "no cumple con la normatividad vigente en materia de Desarrollo Urbano". Poco antes, a manera de intimidación, un dron sobrevoló el camposanto para intimidar a los empleados y a deudos que en ese momento acompañaban a un difunto a su última morada.

Por lo anterior, representantes legales de la empresa hicieron un llamado a la alcaldesa de este lugar, Martha Guerrero Sánchez, para que se ajuste a la legalidad y respete la propiedad privada, ya que, argumentaron los agraviados, están establecidos en este municipio desde hace 25 años y cuentan con la documentación oficial que avala su propiedad.

Según Arturo Arteaga, responsable de la seguridad interna del cementerio, el pasado 29 de abril, 9 notificadores de Protección Civil, acompañados de una patrulla del municipio, arribaron al inmueble y pretendieron entrar por la fuerza para desalojarlo. Para el efecto enviaron un dron "espía" a fin de identificar cuántos empleados laboraban en ese momento y de esta manera "cumplir la orden" de desalojo.

De acuerdo con el trabajador de Jardín La Paz, los empleados del gobierno jamás mostraron documentación que advirtiera sobre un posible desalojo o violación de la normatividad; simplemente llegaron hasta la reja de entrada y colocaron sellos de clausura, lo que generó temor entre los deudos de una persona fallecida que en ese momento daban el último adiós a su pariente.

El entrevistado manifestó que los burócratas de las dependencias mencionadas arribaron de manera prepotente y ordenando la salida de medio mundo, todo ello sin mostrar la orden de desalojo emitida por un juez. Su argumento era que se llevaban a cabo construcciones sin los permisos correspondientes.

Al respecto, señaló que aquí lo único que hay son fosas de sepulcro debidamente provisionadas ante las autoridades.

Destacó que los apoderados de la empresa ya interpusieron una queja legal contra los "invasores", y que el delito, de acuerdo con los abogados, puede erigirse como allanamiento de morada por tratarse de una propiedad privada.

El encargado de seguridad externó su preocupación por la suerte de los empleados, "pues aquí es conocida la violencia de la Policía y el abuso de poder que ejercen las autoridades de Morena".

Entrega Azucena Cisneros 80 patrullas a policías de Ecatepec

Ecatepec, Méx.- Con la entrega de las primeras 80 patrullas de un total de 394, uniformes y reconocimientos económicos a policías municipales se avanza en la transformación de la corporación, cuyos principales objetivos son la cercanía con la gente y hacer de Ecatepec un municipio de paz, afirmó la presidenta municipal Azucena Cisneros Coss.

En la explanada municipal, acompañada de regidores y diputados locales y federales, la alcaldesa recordó que recibió un gobierno con saqueo y abandonado; y en seguridad se encontró sin lo mínimo indispensable para que trabajaran los uniformados, porque incluso dejaron sin vehículos para patrullar.

"Nos da gusto entregar las primeras 80 nuevas patrullas de 394 que seguirán llegando y estarán al servicio del pueblo. Hemos ido venciendo inercias, sé que falta mucho, cuesta mucho romper inercias y más en el tema de seguridad y tránsito, pero la ventaja es que estoy en la calle de forma permanente y me doy cuenta de lo que ocurre", enfatizó.

Precisó que este equipamiento reforzará el nuevo modelo de Proximidad Social que se aplica en los 27 sectores y 230 cuadrantes, lo que permitirá contar con mejores herramientas para la vigilancia en las comunidades.

"Nuestro horizonte es renovar en total el equipamiento de cada trabajadora y trabajador. Gracias por ayudarnos a servir y cuidar del pueblo de Ecatepec, en sus manos está la seguridad de la gente, confiamos en que juntos vamos a hacer de nuestra comunidad una ciudad más segura y en paz", expresó.



Azucena Cisneros entregó estímulos económicos por 10 mil pesos a cinco policías: Omar Said Guardado Moreno, del C4, por elaborar productos de inteligencia y estadísticas; Eugenio Isaías Quiroz, de la Célula de Búsqueda, por la evacuación de una mujer que se encontraba en riesgo en la Sierra de Guadalupe; José Francisco Desiderio Tapia, del Grupo de Operaciones Especiales, por lograr diversas detenciones de portación de armas de uso exclusivo del ejército y robo de vehículo con violencia; María Teresa Gutiérrez Jiménez, de Proximidad Social, por asistir a una mujer en labor de parto y al recién nacido, y Juan José Cabrera Espinosa, de la Dirección Operativa, por participar en detenciones de personas vinculadas con robos a tiendas de conveniencia.

La presidenta municipal anunció que entregarán estímulos económicos mensuales a policías, bonos por 10 mil pesos en los cuadrantes con mayores asambleas por manzanas, estímulos y recompensas dos veces al año a los mejores desempeños, además de que policías y bomberos contarán con dos despensas al año y a partir del 1 de junio entra en vigor la póliza de seguro, igual que para trabajadores de alto riesgo del organismo de agua.

En su intervención, al recordar la conmemoración de la Batalla de Puebla, el comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, Edgar Machado Peña, subrayó que cuando se trabaja en un frente común se puede salir adelante como en ese acontecimiento histórico cuando se venció a una potencia mundial y como ocurre hoy en Ecatepec con el trabajo coordinado entre policías y ciudadanos.

Destacó que hoy al recibir nuevo equipamiento, la corporación ratifica el compromiso con las y los ciudadanos y se materializa la acción operativa para consolidar un nuevo proyecto de seguridad.

Mientras que la Jefa del Sector 11, Bianca Elena Domínguez Rodríguez, enfatizó que la proximidad social implica no solo responder a emergencias, sino integrarse al entorno social para identificar, anticipar y resolver problemas en territorio, con eficiencia y honestidad.

Recibe Protección Civil y Bomberos de Tlalnepantla donación de equipo



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Protección Civil y Bomberos, de San Luis Río Colorado, Sonora, donó Equipo de Protección Personal.

Los elementos de la Dirección de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos recibieron donativos de Equipos de Protección Personal, estructural y de Respiración Autónoma; insumos otorgados por Bomberos de San Luis Río Colorado, Sonora, para eficientar las labores de los vulcanos.

Durante este evento la voluntaria activa del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tlalnepantla, Pietris Peralta recibió un reconocimiento por su colaboración con otras instituciones de Estados Unidos y Chile, y gracias a sus gestión se logró este donativo.

A nombre del Presidente Municipal Raciel Pérez Cruz, la titular de la dependencia de Tlalnepantla, Mara Pamela Arreguin, reconoció el desempeño de la voluntaria activa en el Heroico Cuerpo de Bomberos de Tlalnepantla Pietris Peralta.

"Pietris también está en colaboración con bomberos en diferentes departamentos de Estados Unidos, Chile y varias partes del mundo. Ella conoce las necesidades con las que cuentan nuestros vulcanos y nos apoyó para culminar esta donación de equipos que son tan necesarios para las actividades que llevamos a cabo día a día", expresó.

Agregó que estos equipos serán de gran utilidad para los bomberos que todos los días arriesgan su vida en los servicios brindados para apoyar a la comunidad ante las diversas emergencias que se suscitan en la demarcación.

La funcionaria mencionó que "para nosotros el tema de la protección civil es vital, nuestros elementos siempre son los primeros en acudir a todas las situaciones que se presentan, no importa si son grandes o pequeñas como el sismo ocurrido en 2021 o el deslizamiento del cerro del Chiquihuite, por mencionar algunas".

Arreguin, indicó que seguirán buscando alianzas con otros estados y países para reforzar el equipamiento con el que cuentan los bomberos a fin de minimizar el riesgo al que se enfrentan los vulcanos durante los servicios que otorgan para resguardar la integridad de los habitantes de Tlalnepantla.

issuu-downloader.com

Delfina Gómez encabezó el 163 Aniversario de la Batalla de Puebla

Por: Sergio Nader O.

Rayón, Méx.- Este 5 de mayo, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó el 163 Aniversario de la Batalla Puebla, en las instalaciones de la 22/a zona militar con sede en el municipio de Santa María Rayón donde reconoció a las Fuerzas Armadas por el apoyo para alcanzar la paz y la seguridad en el Estado de México.

A través de sus redes sociales, la mandataria estatal informó que durante el evento, realizó un enlace a la ceremonia encabezada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien tomó protesta de Bandera a los soldados del Servicio Militar Nacional clase 2006 y a mujeres voluntarias.

"Asistí a la conmemoración del 163 aniversario de la Victoria sobre el Ejército Francés en Puebla, en 1862, donde atestigüé la toma de protesta de bandera que realizó la Presidenta @Claudiashein a los Soldados del Servicio Militar Nacional Clase 2006 y Mujeres Voluntarias. Recordar nuestra historia es esencial para fortalecer el amor a la patria en las y los jóvenes, como quienes hoy forman parte del Servicio Militar Nacional y que se comprometieron a defender la soberanía y la integridad de nuestra nación", escribió.

El discurso corrió a cargo del Coronel de Infantería E.M., Juan Manuel Becerra Mata, Comandante del 25/o Batallón de Infantería y del Centro de Adiestramiento destacó que en la Batalla de Puebla "nuestros antepasados nos dieron el mensaje de que podemos superar las circunstancias más adversas que en cada época ponen a prueba nuestras voluntades y de las que siempre emergemos victoriosos, más fuertes y mejor preparados."

A los conscriptos y mujeres voluntarias del Servicio Militar Nacional que rindieron protesta, les dijo que "ningún llamado es más grande que el de ser convocados a la defensa de la Patria, y de todos los compromisos, ninguno es más honroso que servir a nuestro pueblo en todos los frentes de batalla, con el estudio, el trabajo y el fortalecimiento de los valores que se forjan en nuestras Fuerzas Armadas", aseveró.

Previamente, la gobernadora presidió la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.

"En la 22/a Zona Militar, en el municipio de #Rayón, realizamos este lunes nuestra reunión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz. Las Fuerzas Armadas son un apoyo valioso para alcanzar la paz y la seguridad en nuestro #EdoMéx. #ElPoderDeServir", dijo.



Fiscalía mexiquense no atiende la petición de justicia a Lesly



Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- Han pasado 90 días desde que Lesly Andrea Rosas Medina perdió la vida, al ser atropellada por el conductor de una unidad de transporte público. Sin embargo, pese al dolor y el vacío que dejó está tragedia en su familia y sus amigos, quienes aún claman por justicia, las autoridades no han presentado avances en la investigación.

Ricardo Rosas, padre de la joven, ha señalado que la investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se encuentra parada y al cuestionar los avances, las autoridades le refieren que "el asunto ya quedó, ya se aclaró".

Estas respuestas solo han provocado más dolor, decepción e indignación entre los seres queridos de Lesly, pues hasta el momento no se ha detenido al responsable de los hechos y a quien solo se le fue retirada su licencia para conducir.

En tanto, a la línea CTTSA solo le fue retirada la concesión de la unidad involucrada y se ha deslindado de las responsabilidades correspondientes.

Ante este panorama, la familia de Lesly ha señalado que llegarán hasta las últimas instancias para que el caso de la joven no quede en la impunidad. Asimismo, Ricardo Rosas denunció que los agentes de la FGJEM le sugirieron responsabilizar del caso al conductor de la moto, por lo que se negó y aseveró que no le destruiría la vida a una persona inocente solo para tener un culpable.

Recientemente, la Universidad Insurgentes realizó un homenaje a Lesly durante la ceremonia de graduación, evento en el que sus padres y hermano recibieron su título como licenciada en psicología.

Ricardo Rosas refirió que fue un momento emotivo, complicado y doloroso, pues algo que debió ser una celebración tomó otro tinte ante la ausencia de Lesly.

Los días pasan y la justicia no llega para Lesly Rosas. Su caso ha dejado completamente visible un problema que se vive día con día en el Estado de México, la negligencia en el transporte público, pues la mayoría de las unidades se encuentran en mal estado y constantemente se ven involucradas en accidentes viales que van desde daños materiales hasta cobrar vidas de personas inocentes.

Por ello, es que la familia y amigos de la egresada en psicología continúan en su incansable exigencia hacia las autoridades para que el caso sea atendido y el responsable por la muerte de Lesly afronte las consecuencias.

Inician en Naucalpan las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social"

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El Gobierno de Naucalpan sale al encuentro de la ciudadanía con las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", expresó el Alcalde Isaac Montoya Márquez, al poner en marcha este programa en la Plaza Cívica de San Mateo.

En las caravanas, se atenderán en promedio unas 300 personas y se brindarán 125 trámites y servicios jurídicos de primer nivel.

"Este programa representa la voluntad firme de un gobierno que no deja a nadie atrás, de un gobierno que trabaja hombro con hombro con su pueblo para construir un verdadero estado de bienestar", dijo Montoya Márquez, tras la inauguración de este programa.

El alcalde explicó que estas jornadas surgieron por una profunda convicción de justicia, de servicio y de igualdad. Un esfuerzo impulsado por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien con sensibilidad y firmeza ha trazado un nuevo camino para el Estado de México.

El alcalde destacó, que las caravanas son la manifestación concreta de un nuevo modelo de gobierno: un gobierno móvil, moderno y confiable, que no espera que las y los ciudadanos vengan a él, sino que sale a su encuentro. "Sabemos que, en muchas comunidades alejadas, marginadas o de difícil acceso, la justicia había sido una promesa lejana. Hoy, esa promesa empieza a cumplirse".

Dijo que, se atiende por día a unas 300 personas y brindan 125 trámites y servicios jurídicos de primer nivel como, asesorías civiles, familiares, penales y agrarias; trámites de registro civil, actas de nacimiento, matrimonio y reconocimiento de hijos; protección de víctimas, defensa del trabajo, regularización de viviendas, apoyo al campo, mediación de conflictos y apoyo a violencia contra las mujeres, entre otras. Todo, concentrado en un solo lugar, para que la gente pueda resolver sus necesidades más apremiantes, los testamentos serán otros de los servicios que se brindarán

El presidente municipal recalcó que este esfuerzo de coordinación involucra a 7 dependencias federales y 21 del Gobierno del Estado de México, así como el apoyo de colegios de notarios, instancias de justicia restaurativa, protección al ambiente, atención a mujeres víctimas de violencia, y programas sociales para las personas adultas mayores, personas con discapacidad y sectores vulnerables.

Subrayó que "cada trámite completado, cada asesoría brindada, cada documento entregado, es una vida que se transforma, es un hogar que encuentra respaldo, es un derecho que deja de ser una letra muerta y se convierte en una realidad viva".

Agradeció y reconoció a todas y todos los servidores públicos, abogadas, abogados y funcionarios que llevan a cabo esta actividad con dedicación y profesionalismo.

Por su parte, autoridades estatales agradecieron el apoyo del presidente municipal.



issuu-downloader.com

El Estado de México se verá afectado por la sequía de este año

Por: Sergio Nader O.
Foto: Saulo Magno

Toluca, Méx.- El Estado de México presenta sequía en sus 125 municipios, la cual afecta significativamente causando escasez de agua potable, pérdidas en cultivos y pastizales, y un mayor riesgo de incendios forestales, especialmente en el sur y norte de la entidad.
Esto impacta en la seguridad alimentaria, la economía local y la calidad de vida de los habitantes, no se tiene suficiente agua para riego y los cultivos de temporal, simplemente no se dan, el ganado muere, no engorda, produce menos leche y por lo que hay escasez de alimentos con un incremento de precio.
Asimismo, las presas no se llenan y los niveles de agua subterránea se profundizan, por lo que es más difícil otorgar las dotaciones mínimas necesarias de agua potable a la población, afectando sus actividades e incrementando el riesgo a enfermedades sanitarias.
En el caso del factor natural, se debe a las modificaciones en los patrones de la circulación atmosférica, las variaciones en la actividad solar y los fenómenos de interacción entre el océano y la atmósfera.
El origen antropogénico es a causa del calentamiento del planeta por las actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles, deforestación, degradación del suelo, desertificación y la alteración de los sistemas ecológicos naturales.
El Estado de México cuenta con municipios que estadísticamente son los más secos como Tonatico, Sultepec, Tlatlaya, Tejupilco, Bejucos, Apaxco, Huehuetoca, Soyaniquilpan, Nopaltepec, Hueypoxtla y Polotitlán. Sin embargo, ha sido notoria la disminución de lluvias en las demarcaciones de Acambay, Acolman, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amatepec, Donato Guerra, San José del Rincón, Temascalcingo, Valle de Bravo, Villa de Allende y Villa Victoria.





De acuerdo a Luis Eduardo Mejía Pedrero, ingeniero especialista en el tema del agua, es importante diferenciar entre estiaje, que en el hemisferio norte se presenta desde mediados del otoño hasta principios de la primavera, en los que de manera natural se tiene una disminución de la precipitación por la menor radiación solar y ausencia de huracanes; y la sequía, que es una grave anomalía climatológica transitoria en la que la disponibilidad de agua se sitúa por muy por debajo de lo habitual en un área geográfica Informó que las causas de una sequía involucran factores naturales y antropogénicos, normalmente, la causa principal es la escasez de precipitaciones pluviales o sequía meteorológica, lo que deriva en una insuficiencia de recursos hídricos o sequía hidrológica necesarios para abastecer la demanda existente.



Ing. Luis Eduardo Mejía Pedrero

La reducción de lluvias no solo afecta a la población, sino a la flora y fauna que habita en esos lugares y que estaba acostumbrada a ciertos niveles de humedad en el ambiente.
De acuerdo al informe del Monitor de Sequía, que depende del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el 90% de los municipios mexiquenses presentan una sequía moderada, aridez severa y sequía extrema durante esta temporada de estiaje que se ha extendido hasta mayo, quinto mes del año que se presentan unas primeras lluvias que toman su ritmo de forma paulatina, sin embargo, a pesar de que la captación de agua de lluvia es una forma de mitigar las afectaciones por la sequía, esta no se aprovecha debido a varios obstáculos.
En el aspecto técnico, el ingeniero detalló que el principal problema es contar con infraestructura para almacenar el agua captada, pues muchas casas o departamentos no cuentan con espacios o techumbres adecuadas para ello. Otro elemento, es que las acciones deben de hacerse al interior de los domicilios particulares y la ley establece que debe de aplicarse el presupuesto en obras públicas no privadas, además que gran cantidad de la población piensa que el agua de lluvia está contaminada y se niega a utilizarla.
De acuerdo al Sistema Nacional de Información del Agua, el Estado de México se encuentra actualmente inmerso en una situación crítica respecto al vital líquido, ya que las presas han disminuido su capacidad de almacenaje. Actualmente, la Presa Valle de Bravo se encuentra en un porcentaje de llenado del 64.3%; la Presa Villa Victoria tiene 36.8%; la Presa Ignacio Ramírez, La Gavia, un 67.4%; la Presa José Antonio Alzate, San Bernabé, con 30.2%; la Presa San Andrés Tepetitlán con 71.0%; la Presa Francisco José Trinidad Fabela con 40.5%; la Presa de Ñadó con 57.9%; la Presa El Molino con 3.9%; la Presa Danxho con 67.1%; la Presa Madín con 80.5%; la Presa La Concepción con 80.6%; la Presa Guadalupe con 73.9%; por mencionar algunas.
En este sentido, el Doctor Iván Vilchis Mata, investigador suscrito al Colegio Mexiquense, destacó que a pesar de que comienza la temporada de lluvias, no se aprovecha esta agua para atender la sequía en los municipios que sufren afectaciones.
Señaló que el periodo de lluvias o de ciertos meses en que se presentaban de manera regular las precipitaciones, se han ido modificando debido a una variedad de aspectos, haciendo que las lluvias se vayan recorriendo y propiciando que caiga demasiada agua en un corto tiempo y, al no tener una cuestión cultural de aprovechamiento en la parte urbana, es lo que provoca inundaciones. Resaltó el beneficio que se puede tener de la lluvia, sin embargo, existen factores que provocan la escasez de agua, sobre todo en las zonas urbanas, como el cambio de suelo natural por una cobertura artificial de concreto o de asfalto, lo que provoca que el agua en lugar de que se infiltre al subsuelo para que llegue a los reservorios subterráneos, se escurra y no se aproveche, además de causar encharcamientos y anegaciones.
Reconoció que esta parte corresponde a las administraciones de las ciudades, las cuales le dan más prioridad a la parte económica, dejando al lado algunas cuestiones sociales y ambientales.
"Los cambios de uso de suelo son el principal motivo o la principal causa de esta degradación ambiental y por consecuencia, del no aprovechamiento del agua. Básicamente por ese interés económico de qué te va a ser más rentable", dijo.
Indicó que para poder mitigar la escasez del agua es comenzar a resolverla desde una perspectiva más colectiva o social, destacando fundamental hacer conciencia de que las condiciones que hemos vivido en años pasados de carencia de agua nos pueden llevar a una situación de colapso en las ciudades.Reiteró la importancia del trabajo de las autoridades y de la ciudadanía en general para realizar acciones individuales y locales que permitan aprovechar el agua ante esta situación de sequía que se vive en todo el país, como el caso de la reforestación, pues en los bosques se realizan importantes procesos ambientales.
Adicionalmente, se requieren labores de monitoreo y pronóstico, la gestión integrada de los recursos hídricos, invertir en infraestructura y tecnología, diseñar y aplicar políticas públicas y fomentar la investigación.



Doctor Iván Vilchis Mata

"Habiendo tanta investigación y tanto conocimiento no nos esperemos a llegar a una situación crítica para decir, pudiéramos hecho, entonces creo que pequeñas acciones pueden tener resultados relevantes y significativos para todo el estado", dijo.
Cabe destacar que la sequía irá empeorando a lo largo del año, ante la falta de lluvias y el bajo nivel en las presas, cortando el suministro del agua potable en las zonas urbanas y rurales, afectando la vida de los ciudadanos, quienes no cuentan con agua para realizar sus tareas cotidianas.



issuu-downloader.com

Simplifican trámite de Cédula Profesional

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Si aún no has tramitado tu Cédula Profesional, ahora es más fácil obtenerla ya que la Secretaría de Educación Pública (SEP) simplificó el proceso y el trámite para obtenerla se puede realizar vía internet, de manera digital.

De acuerdo con la dependencia federal, para dicho cometido la Dirección General de Profesiones (DGP) habilitó un sitio web para que los interesados soliciten este documento vía internet únicamente con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la firma electrónica avanzada del Servicio de Administración Tributaria (SAT), correo electrónico y contar con tarjeta bancaria ya sea de crédito o débito.

El trámite de simplificación está disponible para las y los egresados de los estudios de profesional técnico, licenciatura y posgrado de escuelas públicas y particulares de las 32 entidades del país, por lo que ahora tienen a la mano dicha alternativa para obtener el documento de manera rápida y fácil ya que llegará directamente por correo electrónico.

No obstante, para quienes tengan la cédula profesional física, la SEP confirmó que mantendrá su vigencia, pero en caso de requerir una cédula profesional digital, también podrán solicitarla de la misma forma.

El costo de la cédula profesional digital en 2025 es de: Nivel técnico o profesional técnico en 488 pesos; Nivel licenciatura y técnico superior universitario en mil 626 pesos; Duplicado de cédula profesional en 486.60 pesos; El costo de la cédula profesional electrónica es de mil 773 pesos mexicanos para quienes inician el trámite por primera vez.

Para quienes obtuvieron su título profesional antes de 2018, deberán solicitar a su universidad de procedencia el registro electrónico de su título profesional, para tramitar su cédula vía internet, o bien, pedir el apoyo de la Dirección General de Profesiones (DGP) a través del correo: dgp.usb@nube.sep.gob.mx



Programa "La Comuna" trabajará a través del presupuesto participativo: Montoya

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- Con el programa La Comuna", se trabajará de la mano de las y los vecinos en las demandas sensibles, a través del presupuesto participativo, expresó el alcalde Isaac Montoya Márquez. Agregó que se trabajará en esas demandas sensibles, pero no se realizará de forma arbitraria, sino a través del presupuesto participativo, que conlleva un esquema de empleo temporal y también por supuesto de la obra comunitaria.

En Asamblea del Pueblo, celebrada en Santiago Tepetlaxco destacó, que se avanza con un gobierno en territorio, que conoce y atiende las problemáticas de cada región, desde lo estructural y lo profundo.

Ante habitantes de Santiago Tepatlaxco y otras comunidades cercanas, señaló que hay una convicción firme de que vamos a poder implementar obras públicas a través del esquema de obra comunitaria del programa " La Comuna", así se avanzará de la mano de las y los vecinos.

Acompañado de las diversas áreas y direcciones de gobierno, llevaron a cabo la Asamblea del Pueblo, en el campo de fútbol de esta comunidad, y al dirigirse a la comunidad, refrendó su compromiso de acudir a las diferentes localidades del municipio.



En cuanto a la obra hidráulica, confirmó que se está haciendo una inversión sin precedentes de más de 113 millones de pesos.

Explicó que, la inversión en obra pública será de más de 700 millones de pesos, en un año se hará lo que, en tres años, quienes estaban no lograron hacer y eso es aplicando un ejercicio del recurso público eficiente, con austeridad, para ello se compactó el capítulo 1000, la nómina. Y esos recursos que antes se destinaban a cuestiones frívolas o no tan necesarias ahora se vayan a lo indispensable.

Montoya Márquez, en las asambleas del pueblo, informó a las y los naucalpenses, de la situación en que se recibió el municipio, no solo la carencia de equipamiento y patrullas, sino incluso de solo contar con dos ambulancias en todo el municipio, y ya se puede hablar de que se tienen, garantizadas nueve ambulancias para poder responder de mejor manera a las emergencias que se llegan a presentar.

Dado que el tema de la seguridad es una de las prioridades para este gobierno cercano y transformador, en unos días se dará el anuncio de la adquisición de 250 nuevas patrullas para garantizar la presencia permanente de las y los elementos con el nuevo esquema de la Guardia Municipal de Naucalpan.

Anunció que "Tepetlaxco contará con patrullas y cámaras para contar con mayor vigilancia".

Reiteró que no es un cambio de nombre, ni de colores y si un cambio en el enfoque de la seguridad integral, una policía que va a ser de proximidad, muy respetuosa de los derechos de la gente, pero también una policía eficiente que atenderá a la ciudadanía.

Compartió que, a la fecha, van más de 70 elementos dados de baja y se dará de alta a más de 200 nuevos policías para suplir las malas prácticas, con gente nueva, con una visión distinta y gente que obedezca el mandato supremo que es el del pueblo.

También puntualizó que se realizará el rescate de los Tecallis, de los cuales, 24 se convertirán en C-2 para una mejor atención a la ciudadanía.

Por último, comentó que la administración anterior, dejó funcionando menos de 70 cámaras para todo el municipio y "ahora estamos haciendo una inversión que, por supuesto lleva tiempo, pero va a ser en este mismo año, para que haya más de 300 postes que van a ser más de 600 cámaras funcionandoconlamásaltatecnología",dijo.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE "IMPULSANDO POR MÁS, PUBLICIDAD Y PROMOCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPÓNSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. El Consejo de Administración de "IMPULSANDO POR MAS, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONVOCA a sus Socios cooperativistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo domingo 18 de mayo del 2025 a las 10:00 horas, en el inmueble ubicado en calle Emiliano zapata S-N esquina AV de la Flores, Col.6 de octubre Atizapán de Zaragoza Edo México, lo anterior, dado el número de socios cooperativistas que la integran, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 fracción X, 35, 36 y 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas y Cláusulas trigésima novena a cuadragésima séptima de las Bases Constitutivas y de conformidad con la siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.- Legal Instalación de la Asamblea General Ordinaria. 2.- Informe de actividades del Consejo de Administración. 3.- Estados Financieros. 3.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de Vigilancia.4.- Aprobación de sistemas y planes de producción, trabajo, distribución, ventas y financiamiento. 5.- Aplicación de sanciones disciplinarias a socios. 6.- Reparto de rendimientos, excedentes y percepción de anticipos entre socios. 7.- Asuntos Generales. Se solicita la puntual asistencia de los socios cooperativistas y se les informa que en caso de no contar con el Quorum establecido en la cláusula cuadragésima de las bases constitutivas, se procederá a realizar segunda convocatoria. Atentamente El Consejo de Administración de **"IMPULSANDO POR MAS, PUBLICIDAD Y PROMOCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPÓNSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.** JORGE OMAR VARGAS SALAZAR. TANIA BETZABEL HERNANDEZ URIBE Presidente Secretario PEDRO ALEJANDRO ÁVILA RANGEL. Vocal

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE "IMPULSANDO POR MÁS, PUBLICIDAD Y PROMOCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPÓNSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. El Consejo de Administración de "IMPULSANDO POR MAS, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONVOCA a sus Socios cooperativistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevara a cabo domingo 18 de mayo del 2025 a las 12:00 horas, en el inmueble ubicado en calle Emiliano zapata S-N esquina AV de la Flores, Col.6 de octubre Atizapán de Zaragoza Edo México , lo anterior, dado el número de socios cooperativistas que la integran, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 fracción X, 35, 36 y 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas y Cláusulas trigésima novena a cuadragésima séptima de las Bases Constitutivas y de conformidad con la siguiente: ORDEN DEL DIA.1.Legal Instalación de la Asamblea General Extraordinaria. 2. Admisión y/o Separación y/o Exclusión de Socios Cooperativistas.3.Asuntos Generales. Se solicita la puntual asistencia de los socios cooperativistas y se les informa que en caso de no contar con el Quorum establecido en la cláusula cuadragésima de las bases constitutivas, se procederá a realizar segunda convocatoria. Atentamente El Consejo de Administración de **"IMPULSANDO POR MAS, PUBLICIDAD Y PROMOCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPÓNSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.** JORGE OMAR VARGAS SALAZAR.BETZABEL HERNANDEZ URIBE Presidente Secretario PEDRO ALEJANDRO ÁVILA RANGEL. Vocal

issuu-downloader.com

Centros Universitarios y Unidades Académicas UAEMéx serán representadas en proceso de sucesión



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Comisión Especial Electoral, en la que también están las y los representantes de las seis aspirantes a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), aprobaron incluir la representación de los Centros Universitarios (CU) y Unidades Académicas Profesionales (UAP) en la elección de la Rectora para el Periodo Ordinario 2025-2029, decisión avalada por el H. Consejo Universitario.

Durante la Sesión Ordinaria de abril, puntualizaron que dicha determinación responde a la demanda de sumar a la mayoría los espacios y sectores universitarios en el proceso de sucesión, para lo cual se decidió incorporar a una persona titular del personal directivo, una del personal académico y dos representantes del alumnado.

Para ello, el H. Consejo Universitario designó por insaculación al Centro Universitario (CU) Valle de Teotihuacán como representante de las y los directivos, al Centro Universitario (CU) Amecameca en representación del profesorado y como representantes del alumnado a un estudiante del Centro Universitario Texcoco y otro del Centro Universitario Nezahualcóyotl.

Es de destacar que el proceso de evaluación de las propuestas de las aspirantes continúa este 6 y 7 de mayo con la auscultación cualitativa; el 9 de mayo se realizará un encuentro de las aspirantes ante el pleno del H. Consejo Universitario; el 12 de mayo será la auscultación cuantitativa y, finalmente, el 14 de mayo será la elección de la primera Rectora de la UAEMéx.

Necesario integrar a jóvenes de recién egreso a mercado laboral: Esparza

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Para ello, la diputada , Yareli Anaí Esparza Acevedo, presentó una iniciativa en el Congreso mexiquense para facilitar la incorporación de jóvenes recién egresados al sector productivo en la entidad, ante la creciente dificultad de este sector para acceder a su primer empleo formal.

La legisladora perista, señaló que una de las principales barreras que enfrentan los jóvenes es la exigencia de experiencia laboral, lo que impide su inserción inicial en el mercado. "La juventud es innovadora, transformadora y decidida a cambiar su entorno", indicó.

El proyecto de decreto, busca promover convenios entre instituciones públicas y privadas para ofrecer empleos acordes con los perfiles profesionales de los egresados. "El empleo no solo es un derecho, sino una herramienta de empoderamiento y transformación social".

Argumenta que en 2023 y 2024, se contabilizaron más de 462 mil estudiantes de nivel superior en la entidad, y se estima que cerca de 370 mil de ellos se integrarán próximamente al ámbito laboral. A esto se suma que, según la Encuesta Nacional de Ocupación 2019, más de 140 mil jóvenes mexiquenses entre 20 y 29 años se encontraban desocupados.

Esparza Acevedo, dijo que muestra del impacto que puede tener la apertura de espacios profesionales, Y destacó el caso de tres jóvenes -Karen Castillo, Raúl Aguilar y Arturo Hernández- quienes comenzaron en su equipo mediante prácticas profesionales y hoy forman parte permanente de su estructura legislativa. "Las oportunidades para las juventudes sólo requieren voluntad", enfatizó.

Reiteró que la propuesta plantea que los jóvenes tengan acceso a empleos dignos como parte de una estrategia coordinada entre el sector público y privado.

Finalmente, hizo un llamado a sus compañeras y compañeros legisladores a respaldar la iniciativa en favor de las juventudes mexiquenses. "Sigamos juntos cambiando su realidad", expresó.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCOYOTL 2025-2027



CONVOCATORIA: 019-2025

EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN CUMPLIMIENTO Y CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1 FRACCIÓN III, 4 FRACCIÓN I, 14, 28 FRACCIÓN I, 29, 30 FRACCIÓN I, 33, 81 Y 82 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1 FRACCIÓN III, 67, 68, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 Y 137 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS APLICABLES:

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS COLECTIVAS, CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL:

NUMERO DE LICITACIÓN:	NEZA-LPNP-M-019-2025	NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES, EJERCICIO FISCAL 2025		

NO. PROGRESIVO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN
1	PIEZA	1	4,493,999.58	7,489,999.30	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL

TIEMPO DE ENTREGA:	EN PARCIALIDADES A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y/O AGOTAR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO
LUGAR DE ENTREGA:	EN EL ALMACÉN GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADO EN AV. CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO C.P. 57000.
CONDICIONES DE PAGO:	**"LA CONVOCANTE"** REALIZARÁ LOS PAGOS DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A CADA ENTREGA PARCIAL DE LOS BIENES Y A LA PRESENTACIÓN DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (C.F.D.I.) QUE CORRESPONDAN, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL. ASÍ MISMO "LA CONVOCANTE", REALIZARÁ LOS PAGOS MEDIANTE CHEQUE O POR DEPÓSITO EN CUENTA DE CHEQUES VÍA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL, PREVIA ACEPTACIÓN DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (C.F.D.I.) DEBIDAMENTE REQUISITADOS PARA USOS FISCALES Y VALIDADOS DE QUE SE REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR LAS ÁREAS USUARIAS.
FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y VENTA DE BASES:	06, 07 Y 08 DE MAYO DE 2025.
COSTO DE RECUPERACIÓN DE LAS BASES:	$ 5,659.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
CAPITAL CONTABLE REQUERIDO:	$ 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES:	09 DE MAYO DE 2025	17:30 HORAS	EN EL AUDITORIO **"JORGE SÁENZ KNOTH"**, DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRA EN AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:	14 DE MAYO DE 2025	12:00 HORAS	
EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:	14 DE MAYO DE 2025	17:00 HORAS	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRA EN AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.
ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN:	15 DE MAYO DE 2025	12:00 HORAS	
FIRMA DEL CONTRATO:	**DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO.**		

1.- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para su consulta en internet: http://compramex.edomex.gob.mx o bien, para consulta y venta en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios; ubicadas en el primer piso del edificio del Palacio Municipal, que se encuentra en Av. Chimalhuacán sin número, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000; en un horario de 09:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

2.- Cubrir el costo de las bases, ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido a favor del **"Municipio de Nezahualcóyotl"** en las cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas en el primer piso del edificio del Palacio Municipal, que se encuentran en Av. Chimalhuacán sin número, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, en un horario de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles, a partir de la publicación de la presente Convocatoria.

3.- Para la entrega de las bases en las instalaciones del Municipio de Nezahualcóyotl, presentar en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios, adscrita a la Dirección de Administración del Municipio de Nezahualcóyotl, original y copia simple del recibo oficial de pago del costo de las bases, expedido por la Tesorería Municipal y original y copia simple de su Constancia de Situación Fiscal actualizada, en un horario de 09:00 a las 15:00 horas en días hábiles.

4.- Las personas físicas y/o jurídicas colectivas que se encuentren en alguno de los supuestos comprendidos en el artículo 74 de La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, quedarán impedidas a participar en este procedimiento.

5.- El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

6.- La moneda en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): en Pesos Mexicanos.

7.- Garantías: Las establecidas en las Bases de participación de la Licitación Pública Nacional Presencial.

9.- Los criterios que se utilizarán para el análisis y evaluación de propuestas y adjudicación de lo(s) contrato(s) será binario y la adjudicación será por partida de acuerdo a las Bases de esta Licitación.

10.- Por el tipo de adquisición, no se aceptarán propuestas conjuntas de conformidad con el artículo 33 fracción XIV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y lo señalado en las bases del procedimiento.

11.- Para consulta y venta de bases el interesado deberá presentar el original del tiraje (diario de circulación local y/o nacional) en donde se encuentre publicada la convocatoria..

12.- No se otorgará anticipo.

CONVOCATORIA: NEZA-LPNP-M-019-2025
CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL A 06 DE MAYO DEL AÑO 2025

JORGE JESÚS MARTÍNEZ FLORES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

issuu-downloader.com

Seriedad, profesionalismo, conocimiento y experiencia, cualidades necesarias en el Poder Judicial: Saloma

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La candidata a magistrada de circuito en materia civil, Mónica Saloma Palacios, habló en entrevista para el periódico El Valle, sobre la elección judicial que se llevará a cabo el próximo domingo 1 de junio, en la cual destacó que la seriedad, el profesionalismo, conocimiento y experiencia son cualidades necesarias para contender a un cargo en este proceso.

La candidata destacó que para este tipo de cargos que se van a elegir a magistrados, ministros y jueces, se requiere de candidatos con conocimiento, rigor técnico y, sobre todo, experiencia, destacando que el derecho evoluciona rápidamente, ya que existen asuntos que antes no se veían, como el derecho a la privacidad en la tecnología; el derecho de los seres sintientes o los animales. "Todo eso parte del esfuerzo personal que haces como tomar cursos o algún otro tipo de grado académico, hay que estudiar distinto".

Mencionó que la reforma judicial tiene muchos altibajos, sin embargo, ya es vigente y como ciudadanos y abogados no queda más que aplicarla, aunque reconoció que la misma vino a darle a la gente el conocimiento lo que es un juez, magistrado y ministro. "La gente no tenía conocimiento. Si no habías tenido un pleito legal, no has tenido que contratar abogado, acudir a un juzgado, no sabes entonces. La ventaja que yo le veo a esta reforma, es que la ciudadanía tiene ya mayor conocimiento de lo que hacemos y de lo que es importante, ahora hay más información a través de spots y campañas", dijo.

Reiteró que la reforma judicial es un reflejo de que la gente no estaba conforme con el sistema de justicia donde hay mucho desconocimiento, y ese acercamiento es para que la gente entienda, conozca y pueda decidir elegir los mejores perfiles.

Reconoció que esta elección es complicada debido a la cantidad de candidatos, por lo que recomendó a la ciudadanía acercarse al INE y al sistema "Conóceles", que permite consultar por estado y distrito cada opción donde se encuentran los currículums y propuestas que cada uno de ellos tiene.



Además, recomendó checar las redes sociales y dedicarle tiempo a informarse sobre los candidatos para que, al acudir a las urnas, ejerzan con responsabilidad la elección de las personas juzgadoras mediante las mejores opciones.



Mónica Saloma destacó que esta es una de las razones por las cuales aspira a contender por un cargo en la elección judicial, resaltando que representa una de las mejores opciones para obtener el cargo de Magistrada de circuito en Materia Civil, por la antigüedad, conocimiento y experiencia que le ha dado el desempeñarse como Secretaria del Tribunal en Materia Civil.

Detalló que es egresada de la Facultad de Derecho, ingresó a la Judicatura Federal haciendo un servicio social en un juzgado mixto, donde posteriormente fue nombrada Secretaria del Tribunal, que llevaba materia civil, penal, administrativa y laboral. Este Tribunal mixto se dividió en Tribunal Penal y Tribunal Administrativo, donde estuvo laborando exclusivamente en el Penal llevando 24 años solo en Materia Civil. Asimismo, estuvo por breve tiempo en la Suprema Corte de Justicia, pero a partir de la pandemia ya no fue factible, pero su mayor trayectoria ha sido como Secretaria del Tribunal en Toluca.

Indicó que su visión de la función jurisdiccional es permitir el orden social, pues a partir de la solución de conflictos que afectan la vida, el patrimonio, y la libertad de las personas, se facilita la paz social y la vida democrática del país; además de tener una visión de la impartición de justicia en donde trabajará por implementar una mejor argumentación y menos formalismos que permitan verdaderamente el acceso a la justicia del ciudadano común, cumpliendo realmente con una justicia pronta y expedita.Entre sus propuestas, la candidata Mónica Saloma destacó la simplificación de los trámites que permitan dar respuesta de manera inmediata a las solicitudes que las partes formulen, incluso de manera oral. Una gestión eficiente de los recursos materiales y humanos que redunden en una eficaz impartición de justicia, transparentando el uso de los recursos públicos. Además de capacitación constante para que los ciudadanos accedan a una justicia ágil y, para ello, sensibilizar a las partes y todos los servidores a quienes corresponda satisfacer sus peticiones y demandas. En cuanto al proceso, reconoció que ha sido complicado ya que como candidatos no pueden hacer más que campañas en redes sociales, acudir a este tipo de invitaciones a través de los medios de comunicación; además que utilizan recursos propios y no pueden hacer campaña en tiempo electoral y en horas hábiles o de trabajo, donde se tiene que pedir una licencia temporal, la cual mencionó decidió no tomarla por el compromiso que tiene con su trabajo para resolver asuntos pendientes.

"Es complicado, no somos expertos en redes, no soy comunicóloga, y esto es un reto un poco interesante porque sigo trabajando e intentando llevar mi candidatura a través de estos espacios", explicó.

La candidatura para la Boleta Rosa que representa Mónica Saloma es al Distrito Judicial 2 del Estado de México, que comprende Nezahualcóyotl, Chalco, Tlalnepantla y toda esa región, teniendo el número 08 de lista en la boleta, y la gente puede encontrar su trayectoria y propuestas a través de sus redes sociales Facebook, Instagram y Tik Tok como monica_saloma.

Finalmente, la candidata reiteró que lo más importante de este proceso, es que cuando se habla de voto, se habla de un derecho y una obligación que todos los ciudadanos tenemos, de ahí la importancia de buscar informarnos con la responsabilidad de elegir los mejores perfiles.

Apoyamos 100% los acuerdos en el Congreso Nacional: LuzMa Hernández

Ecatepec, Méx.- El Consejo Nacional celebrado el 4 de mayo nos sirvió para dejar en claro que Morena restablece su vida interna desde la esencia que fue creada como movimiento social y se aprobaron por unanimidad los cinco ejes y tras la carta que nos envió la presidenta Claudia Sheinbaum priorizamos la unidad, pero también el humanismo y humildad que la cuarta transformación nos ordena a manejarnos sin aquello que tanto daño ha hecho a México como lo son el nepotismo, los lujos ostentosos y, por supuesto lareelección , aseguró LuzMa Hernández Bermúdez, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena.

En su carta la presidenta de México nos motivó a no caer en opulencias, un rotundo NO al nepotismo y fue secundado por nuestra presidenta del Movimiento de Regeneración Nacional Luisa María Alcalde a no caer en "tentaciones" de dar mal uso u opulencias en el presupuesto público y aunque ya está por Ley que a partir del 2030 no habrá reelección, nosotros lo aplicaremos también en la elección del 2027, dijo.

El hecho de que la votación haya sido unánime, sin un solo voto en contra y ninguna abstención refleja que hemos entendido el momento histórico que vivimos y que México nos necesita para seguir con el segundo piso de la transformación, así que en unidad iremos casa por casa fortaleciendo nuestras bases en el Estado de México, que, por cierto representa el 20 % de importancia a nivel nacional con sus casi 18 millones de habitantes quienes confían en Morena para sacar a México adelante, prueba de ello son los 5 millones de votos que tuvimos en la pasada elección, señaló LuzMa Hernández.

Trabajar con austeridad republicana y con respeto al diálogo son parte de nuestra premisa y habremos de exhortar a las cúpulas de los partidos que están en el movimiento a apegarse a estos lineamientos, porque los excesos en el uso de recursos públicos no caben en Morena, vigilaremos bajo el entendido de que "El pueblo pone y el pueblo puede quitar".

Acompañada del secretario general del Comité Estatal morenista, Adán Gordo y de la secretaria de organización del comité, Ana María Olvera, la presidenta en el Estado de México fue enfática al decir que vigilarán de manera muy cercana que los gobiernos emanados de este movimiento cumplan su función para la cual fueron elegidos e hizo un llamado a senadores, diputados federales y locales, alcaldes, regidores y personal administrativo a seguir el ejemplo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien se conduce con el humanismo del partido y recorre su territorio cada día, al igual que lo hacen los miembros del comité.

Por su parte, Adan Gordo explicó que el Estado de México es la entidad que más congresistas tiene con 410 y todos y cada uno respaldan los lineamientos de la presidenta Claudia Sheinbaum y el trabajo de la gobernadora en estricto apoyo a la líder nacional morenista Luisa María Alcalde y por supuesto, a la presidenta LuzMa Hernández Bermúdez y vamos juntos para la no reelección en 2027.



issuu-downloader.com

Candidaturas al PJEM podrán solicitar medidas de protección ante el IEEM

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) podrá recibir, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes de medidas de prevención y/o protección que presenten las personas candidatas al Poder Judicial en el Estado de México.

Lo anterior, luego de que se celebró un convenio de colaboración con el Gobierno estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno y de Seguridad (SSEM), así como con la Fiscalía General de Justicia (FGJEM).

Por lo que las medidas deberán ser solicitadas siguiendo el Formato de Solicitud de Medidas de Prevención y/o Protección o mediante un escrito libre dirigido a la Secretaría Ejecutiva del IEEM.

La solicitud, deberá contener el nombre de la persona candidata; datos de contacto; cargo por el que contiende; Poder del Estado que la postuló; descripción de los hechos y motivo de la solicitud, y firma.

Para atender las solicitudes de medidas de prevención y/o protección que aprobó la Junta General, deberá estar debidamente firmada por la persona candidata interesada o por un representante legal acreditado en términos de la legislación civil.

Dicho documento, con todos los requerimientos, podrá ser enviado mediante correo electrónico institucional (of_partes@ieem.org.mx) o de manera física a la Oficialía de Partes del IEEM, así como a los Órganos Desconcentrados.

Dicho formato de solicitud se puso a disposición de las candidaturas a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas (SiNE) y en la página electrónica del IEEM, en el siguiente enlace: https://www.ieem.org.mx/eleccion-poder-judicial-2025/medidas-de-proteccion.html

Es la misma ruta, si el documento es remitido a una autoridad distinta al IEEM.



Exigen destitución de alcaldesa de Capulhuac por presunta golpiza a psicóloga del DIF

Por: Ventura Rojas Garfias

Capulhuac, Méx.- Luego de la presunta denuncia por agresión física, verbal y sexual; Miriam "N", que hizo la psicóloga adscrita al Sistema Municipal DIF de Capulhuac en contra de la presidenta municipal, Selene Hernández Herrera, su hija y una oficial de la Policía Municipal identificada como Ana "N", regidores, regidoras y vecinos de dicha localidad exigen la destitución de la funcionario municipal.

A través de un video que circula en redes sociales, la víctima, narra lo sucedido, señalando directamente a la alcaldesa y a sus acompañantes como responsables del ataque. Dijo que los hechos ocurrieron el pasado viernes 2 de mayo dentro de las instalaciones del DIF municipal.

Señala en el video que expone dicho video con el fin de que "No quede impune lo que la alcaldesa Selene y dos mujeres más hicieron contra mí. Que se sepa el abuso de autoridad que ejerce, creyéndose intocable", señaló.

Al tiempo de señalar que teme por su vida y la de su familia. Por lo que, de sufrir cualquier otro daño, responsabiliza directamente a la presidenta municipal.

Después de que salió el video a la luz pública, vecinos del municipio decidieron montar una manifestación en las afueras del palacio municipal, para exigir al gobierno del estatal intervenga y que tome cartas en el asunto sobre este caso.

Inclusive mantuvieron tomada la carretera, Ocoyoacac-Tianguistenco por algunas horas, como medida de presión para que se destituida la alcaldesa de la tierra de la barbacoa.

La alcaldesa Selene Hernández Herrera fue electa en 2024 por la coalición conformada por el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Morena.



Personal del Hospital de Tepetlixpa piden destitución de la subdirectora Magaly Rosas

Por: Ricardo Espejel Arellano

Tepetlixpa, Méx.- Doctoras, enfermeras, personal administrativo y camilleros, realizaron una manifestación en el hospital municipal de Tepetlixpa, para pedir la destitución de la subdirectora doctora Magaly Rosas, ya que el personal está cansado de todos los abusos que comete contra del personal.

"La señora Rosas siempre ha sido muy prepotente, grosera y déspota con los médicos y enfermeras, es una persona que abusa de su poder y amedrenta a todos, abusa de los tiempos y sobre todo se sufre mucho acoso laboral por parte de ella", señaló una de las enfermeras sindicalizada que pidió el anonimato.

"Pedimos a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, que instruya a la Secretaria de Salud, Macarena Montoya, para que tome en cuenta estas denuncias y realice una visita a este hospital para que vea el abandono en que se encuentra por culpa de la sub directora Magaly Rosas", demandó un doctor de base.

Exigieron su destitución inmediata o su cambio de adscripción, ya que señalaron que ya se presentó como la "directora" del hospital, aún cuando el titular, el doctor Jorge Pino Popoca, sigue en funciones y tiene el respaldo de todo el personal de esta unidad médica.



HUIXQUILUCAN 2025-2027

Dirección General de Administración

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 ,40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/LPN/23/2025.**

CONVOCATORIA

Para la **Adquisición de papelería**, bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.	Grapas estándar caja con 5,000 mil piezas	Caja	565
2.	Protector de documentos t/carta	Piezas	6,829
3.	Bolígrafo punto fino tinta azul	Piezas	3,580
4.	Sobre manila t/carta 23 cm x 30.5 cm. color amarillo con hilo	Piezas	1,733
5.	Protector de documentos t/oficio	Piezas	4,760

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Venta de bases	06, 07 y 08 de mayo de 2025	09:00 a 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
Costo de bases	$2,356.00 (Dos mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)	09:00 a 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
Junta de aclaraciones	12 de mayo de 2025	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
Presentación de propuestas técnicas y económicas	16 de mayo de 2025	09:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
Análisis cualitativo y evaluación de propuestas, así como dictamen de adjudicación	19 de mayo de 2025	10:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
Fecha y lugar para la comunicación del fallo	20 de mayo de 2025	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
Fecha y lugar de entrega	La entrega de los bienes será Libre a Bordo (L.A.B) en el Almacén Municipal, ubicado en calle Plan de Ayala, sin número, colonia San Juan Bautista, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52760; en un horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Los bienes deberán entregarse dentro de los 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.		

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO: El importe de la factura será pagado en una sola exhibición, dentro de los 90 días hábiles, una vez presentado el CFDI correspondiente, previa documentación que acredite la entrega de los bienes por conducto del área solicitante. No se otorgarán anticipos.

Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.

Criterio de evaluación: Binario. Se adjudicará el contrato al licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocante en las bases y que oferte el precio más bajo.

Garantías: De conformidad con los artículos 76, fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracción III de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicado en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante el cumplimiento del contrato.

La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente Convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx. Teléfono 5525957050 Ext. 3526.

Para adquirir las bases, presentar la Constancia de Situación Fiscal impresa, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, y la Convocatoria impresa del periódico, lo anterior para la elaboración del recibo correspondiente.

ATENTAMENTE

MTRA. VIANNEY JASSO PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se emite la presente Convocatoria en la Dirección General de Administración, el 06 de mayo de 2025, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx Calle Luis Pasteur, sin número, San Juan Bautista, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, 52760

issuu-downloader.com

Bruno Méndez aseguró que dejarán la vida en la cancha



Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- Con la ilusión intacta y tras 18 días de preparación, los Diablos Rojos del Toluca están listos para encarar los Cuartos de Final del Clausura 2025 frente a Rayados de Monterrey. El defensa uruguayo Bruno Méndez, aseguró que el equipo entregará todo en esta nueva etapa del torneo, confiado en la calidad del plantel y con el respaldo incondicional de su afición.

Méndez reconoció que la larga pausa les permitió enfocarse plenamente en el trabajo físico y táctico, pero ahora llega el momento de demostrar en la cancha. Para él, la Liguilla representa un nuevo torneo, una etapa decisiva donde no hay margen de error. Aunque el Toluca tiene la ventaja de cerrar la serie en casa por su mejor posición en la tabla, el zaguero dejó claro que no se confiarán y buscarán imponerse desde el primer minuto en el Gigante de Acero.

El defensor valoró el potencial de Monterrey, al que calificó como un rival fuerte y con plantel de jerarquía. No obstante, también destacó el gran torneo que tuvo Toluca en la fase regular, lo cual los llena de confianza para afrontar esta serie con determinación. "Vamos a dejar la vida en ese partido", dijo, haciendo énfasis en la entrega con la que jugarán cada minuto.

Sobre el apoyo de la afición, Méndez subrayó su importancia, señalando que jugar en casa puede marcar la diferencia. Agradeció el aliento constante de los seguidores escarlatas y los invitó a seguir haciéndolo, pues considera que el ambiente en el Nemesio Diez se convierte en un factor clave.

"La gente es un jugador más, se nota la diferencia", expresó el uruguayo, valorando el empuje que reciben en su estadio.

En lo personal, dijo sentirse preparado para ganarse un lugar en el once titular, destacando la rotación que ha mantenido el técnico Antonio Mohamed como un factor que mantiene al grupo activo y enfocado. Finalmente, llamó a ir paso a paso, sin pensar más allá del primer duelo: "Un pasito a la vez para cumplir ese objetivo que queremos".

Los Diablos Sub 23 y Sub 19, a la final tras emocionantes remontadas

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El ADN ganador del Toluca se puede notar desde las fuerzas básicas, y eso quedó demostrado una vez más en las divisiones inferiores. Tanto la categoría Sub 23, como la Sub 19, ambos conjuntos ofrecieron actuaciones épicas, llenas de carácter, futbol y pasión, para remontar marcadores adversos y ganarse un lugar en la gran final de sus torneos.

SUB 23: DE LA DERROTA AL RUGIDO DE LÍDER

Dirigidos por Carlos María Morales, los Diablos Rojos Sub 23 llegaron con sed de revancha tras caer 1-0 en su visita al Territorio Santos Laguna.

Los mexiquenses sabían que habían sido superiores en el juego de ida y que solo les faltó puntería, pero en casa, con el apoyo de su gente y la sangre joven de figuras como Isaías Violante y Víctor Arteaga, habituales en el primer equipo, salieron con todo desde el silbatazo inicial y ofrecieron una tarde épica.

La cancha de Metepec fue testigo de una sinfonía futbolística escarlata. Arteaga encendió la esperanza con el primer gol al 24", y Violante encarriló la remontada al 35". En la segunda parte, Osvaldo Virgen se sumó a la fiesta al 53", y otra vez Violante, con temple y calidad, selló el 4-0 que desató la euforia.

El Toluca Sub-23 está en la final, donde chocará con los Bravos, en una serie que promete ser de alto voltaje, pues los Diablos fueron líderes de la competencia y los fronterizos terminaron en segundo lugar.

SUB 19: UNA REMONTADA PARA LA HISTORIA

No menos emotiva fue la gesta de la Sub 19. Tras caer 2-0 en la ida ante el Pachuca, muchos dudaban de su capacidad para regresar, sin embargo, el corazón escarlata nunca dejó de latir, ni de luchar. En casa, los pupilos de Nuilson Matías salieron dispuestos a escribir una historia inolvidable y la concretaron.

Erick Orta fue el héroe que encendió la llama con dos goles tempraneros al 9" y 14", para empatar el global. Aunque los Tuzos respondieron, el Toluca no bajó los brazos. Kevin Martínez marcó el 3-1 al 67", Orta completó su triplete al 72", y, tras otro tanto del Pachuca, Luis Delgado se vistió de héroe en el tiempo de compensación con el gol que les dio la clasificación.

Ahora, la Sub 19 irá por el título frente a los Tigres de la UANL, quienes dejaron fuera en semifinales a las Águilas del América con global de 4 goles a 1, por lo cual, el partido entre Diablos y Tigres, será una serie que arrancará en casa y cerrará en tierras regiomontanas, donde las emociones están garantizadas.



Atenas Gutiérrez y Susana Torres se proclaman subcampeonas en el Tour NORCECA 2025



Varadero, Cuba.- Las seleccionadas nacionales de voleibol de playa, Atenas Gutiérrez y Susana Torres, ganaron la medalla de plata en el inicio del Tour NORCECA 2025, con su primera parada celebrada en Varadero, Cuba.

El binomio tricolor logró subir al podio tras caer 0-2 en la final ante las estadounidenses Corinne Quiggle/Megan Rice, resultado con el que concluyeron su actuación con récord de cuatro partidos ganados y dos derrotas.

Las también mexicanas Yeray Vidaurrazaga y Jimena Ramírez quedaron cerca de colgarse la presea de bronce, ya que perdieron 1-2 en un electrizante cotejo frente a las locales Kailin Garrido y Maykelin Drik, quienes completaron el podio.

Gracias a estas destacadas participaciones, los equipos nacionales consiguieron importantes puntos para el ranking mundial y continental rumbo a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028: Gutiérrez/Torres con 288 unidades y Vidaurrazaga/Ramírez con 224 puntos.

La siguiente etapa del Tour NORCECA 2025 será del 15 al 19 de mayo en República Dominicana, donde las mujeres buscarán refrendar su condición de rivales a vencer y los hombres (Miguel Sarabia/Jorman Osuna y Carlos Ayala/Inés Lares) intentarán ganar su primer metal del circuito.

issuu-downloader.com

La violencia terminó con la vida de Randy León, una promesa del boxeo Azteca

Por: Dioney Hernández

Ecatepec, Méx.- La violencia en el país ha cobrado una nueva víctima: Randy Jaret León Loaiza, boxeador profesional de 22 años, falleció tras ser atacado a balazos mientras se encontraba a bordo de un vehículo en el municipio de Ecatepec. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México ya investiga el crimen para dar con los responsables.

A través de un mensaje en redes sociales, la Comisión de Boxeo de la Ciudad de México dio a conocer el lamentable hecho, en el comunicado aprovecharon el espacio para expresar sus condolencias: "La H. Comisión de Box Profesional de la Ciudad de México lamenta el sensible fallecimiento del boxeador Randy Jaret León Loaiza. Para él nuestras oraciones, para su familia y amigos nuestro cariño", se puede leer.

La noticia ha sacudido a la comunidad boxística nacional, quienes hoy lloran la pérdida de uno de sus talentos más prometedores. Apenas el pasado 26 de abril, Randy había representado a México en Buenos Aires, Argentina, donde disputó el campeonato superligero Fedelatin de la Asociación Mundial de Boxeo, aunque fue derrotado por decisión mayoritaria ante el argentino Hugo Roldán, su entrega y técnica fueron destacadas por especialistas y seguidores del deporte, quienes visualizaban en el joven a una de las futuras estrellas del deporte mexicano.

Con un récord profesional de 15 victorias, 1 derrota y 2 empates, incluidos 7 nocauts, León Loaiza se consolidaba como una de las jóvenes figuras del boxeo mexicano. Desde su debut en 2019, mostró una carrera ascendente, destacando su más reciente triunfo en la Ciudad de México ante José Ángel Nápoles, que lo posicionó como un contendiente serio dentro de su categoría.

Promotores, entrenadores y aficionados se han pronunciado en redes sociales para expresar su tristeza y exigir justicia. La promotora Bxstrs Promotions también lamentó su partida: "Con profunda tristeza por la pérdida irreparable del boxeador profesional Randy León, elevamos una oración por su eterno descanso".

La trágica muerte de Randy no solo deja un vacío en el cuadrilátero, sino que también reaviva el debate sobre la creciente inseguridad que afecta incluso a quienes han dedicado su vida al deporte. Hoy, el boxeo mexicano no solo llora una carrera interrumpida, sino una vida llena de sueños que fue brutalmente apagada.



La Liga MX dio a conocer los días y horarios de los cuartos de final



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El camino hacia el campeonato del futbol mexicano arranca esta semana con los emocionantes duelos de ida y vuelta de los cuartos de final del torneo Clausura 2025. Ocho equipos se enfrentarán en busca de avanzar a la siguiente ronda y acercarse al ansiado título, todo comenzará en Monterrey, cuando los Rayados reciban en el Gigante de Acero a los Choriceros de Antonio Mohamed, un viejo conocido de la "Pandilla".

La serie comenzará el miércoles 7 de mayo con dos encuentros. A las 19:00 horas, el Toluca visitará al Monterrey en el Estadio BBVA. Más tarde, a las 21:10 horas, el América viajará a la Bella Airosa para medirse al Pachuca en el Estadio Hidalgo, en uno de los duelos que más morbo ha generado por las veces que los hidalguenses han derrotado al equipo de Coapa.

La acción continuará el jueves 8 de mayo, a las 19:00 horas, los Tigres de la UANL se medirán contra el Necaxa en el Estadio Victoria. El día cerrará con el enfrentamiento entre el León de Jamés Rodriguez y compañía ante los Cementeros del Cruz Azul comandados por Vicente Sánchez, ese duelo se llevará a cabo en el Estadio León, programado para iniciar a las 21:10 horas.

Los encuentros de vuelta se disputarán entre el sábado 10 y el domingo 11 de mayo. El sábado, el Monterrey pagará la visita al Estado de México para jugar con el líder de la competencia y candidato al título, el Toluca, el juego dará inicio a las 19:00 horas en el Estadio Nemesio Diez; mientras que el Pachuca y América definirán su serie a las 21:10 en el Estadio de la Ciudad de los Deportes.

El domingo 11, León visitará al Cruz Azul en el Estadio Olímpico Universitario a las 19:00 horas. Más tarde, Tigres y Necaxa cerrarán la fase de cuartos de final en el Estadio Universitario a las 21:10. Será entonces cuando se conozcan a los cuatro equipos que jugarán las semifinales de la Liga MX.

Cada uno de estos encuentros promete intensidad, emoción y buen futbol, en una liguilla donde no hay margen de error. Los equipos deberán mostrar su mejor versión en ambos partidos si quieren mantenerse con vida en la competencia. La afición espera con ansias lo que será un espectáculo lleno de pasión y rivalidad.

Se reúnen 8 mil personas en la CDMX para correr la segunda Carrera San Rafael Balance

Ciudad de México.- Este domingo a las 7 de la mañana, 8000 personas dijeron Sí a un nuevo reto y participaron en la segunda Carrera San Rafael Balance, la cual contó con una ruta de 5 kilómetros sobre Reforma que partió a la altura de La Torre Mayor y concluyó en la Estela de Luz, así como una ruta de 10 kilómetros con los mismos puntos de salida y meta de la ruta menor, además de pasar por Chivatito y entrar a la Primera Sección del Bosque de Chapultepec.

Entre los 8000 participantes se encontraban corredores experimentados como los maratonistas Mónica Gómez, Majo Castro, Daniela Dávila y Armando Ubeda, así como algunos aficionados y personas que disfrutaron corriendo su primera carrera impulsados por los pacers y mensajes motivacionales que se desplegaron en diversas pantallas colocadas a lo largo de la ruta.

La experiencia dio inicio el sábado con la entrega de kits de corredor durante un divertido evento en Campo Marte a dónde llegaron los participantes y sus familias para disfrutar de música, actividades al aire libre, así como diferentes degustaciones de snacks, alimentos y bebidas saludables.

San Rafael Balance es una marca de carnes frías 100% de pavo, bajas en grasa, sin gluten y sin colorantes ni conservadores artificiales, que atiende las necesidades de aquellas personas que buscan opciones y productos que les ayuden a adoptar hábitos más saludables en su alimentación y su vida diaria. Por eso, busca permanentemente ofrecer, no sólo productos de mejor perfil nutrimental y calidad, sino experiencias como esta carrera y herramientas como www.vidaenbalance.com con recetas y tips para promover un estilo de vida saludable y equilibrado.

La segunda edición de la Carrera San Rafael Balance fue realizada en colaboración con Yoplait Griego, Snack In For You, Saucony, A de Coco, Bebida Viva, Nucolato y Electrolit, patrocinadores que sumaron fuerzas para fomentar la práctica del deporte y la salud disfrutando cada paso.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Mujer pierde la vida en Terminal de Autobuses de Toluca

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- Una mujer perdió la vida la mañana de este lunes, al interior de la Terminal de Autobuses de Toluca, presuntamente a causa de un infarto fulminante.

La víctima se encontraba en una de las salas de espera cuando comenzó a sentirse mal y se desvaneció frente a otros pasajeros.

Paramédicos y personal de emergencias arribaron al lugar y confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales.

La zona fue resguardada por elementos de seguridad mientras se solicitaba la intervención de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para llevar a cabo las diligencias correspondientes y determinar las causas del fallecimiento.



Riña en fiesta patronal deja un muerto en Temoaya

Por: Fernanda Medina González

Temoaya, Méx.- Una celebración tradicional terminó en tragedia la noche del domingo en la comunidad de Llano de la Y, en el municipio de Temoaya, Estado de México.

Una riña durante la fiesta patronal, dejó como saldo una persona muerta por arma de fuego y otra más herida.

Según los primeros reportes, una fuerte discusión entre asistentes a la festividad escaló hasta registrarse detonaciones de arma de fuego.

El cuerpo sin vida de un hombre, presuntamente de nacionalidad colombiana, quedó en el lugar. Elementos de seguridad pública detuvieron al presunto responsable, identificado como Cuauhtémoc "N".

La zona fue acordonada por elementos policiacos en espera de personal del Ministerio Público y peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, quienes realizaron las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos.



Procesan a individuo por trata de una menor de edad

Toluca, Méx.- Un individuo identificado como Carlos "N", fue vinculado a proceso, después de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) aportó los datos de prueba necesarios para que una Autoridad Judicial determinara su posible intervención en el delito de trata de personas, en agravio de una menor de edad.

La investigación iniciada por el Ministerio Público, permitió determinar que a partir del mes de abril de 2024 y hasta noviembre del mismo año, este individuo al parecer obligó a la víctima de 17 años de edad, a sostener relaciones sexuales con hombres, en diferentes hoteles de la capital mexiquense, a cambio de dinero, mismo que cobraba el probable implicado. Carlos "N" amenazaba a la menor de edad con mostrarle videos íntimos a su familia en caso de que se negar a seguir realizando dicha actividad.

Una vez que el Agente del Ministerio Público tuvo conocimiento de estos hechos, dio inicio a la investigación que permitió identificar y detener a Carlos "N", quien una vez aprehendido fue traslado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito en Almoloya de Juárez.

El Órgano Jurisdiccional después de revisar los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, determinó vincularlo a proceso por el ilícito de trata de personas, en la modalidad de al que se beneficie de la explotación de una persona a través de la prostitución ajena, mediante el aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad, agravado por cometerse en contra de una menor de edad.Además, concedió plazo para el cierre de investigación complementaria de dos meses y medida cautelar de prisión preventiva. No obstante, el investigado debe ser considerado inocente en tanto no exista una sentencia condenatoria en su contra.La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que, en caso de reconocer a este individuo como probable implicado en otro hecho delictivo, sea denunciado.



Ingresan a penal estatal a presunto líder del grupo criminal "Los Gastones"

Toluca, Méx.- Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México ingresaron al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec a Brandon Salvador "N" alias "Gastón", identificado como líder de la célula criminal autodenominada "Los Gastones", la cual tiene presencia en municipios de la zona oriente del Estado de México y algunas alcaldías de la Ciudad de México.

Este sujeto fue detenido hace unos días, en acción conjunta en la que participaron agentes de la Fiscalía del Estado de México, así como elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC), Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), Secretaría de Marina (MARINA), Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y Secretaría de Seguridad Ciudadana también de la CDMX.

Al momento de su detención, la cual fue resultado de una técnica de investigación de cateo en el municipio de Coacalco, fue localizado en posesión de presuntos narcóticos y numerario por aproximadamente 100 mil pesos sin acreditar su legítima procedencia, por lo que fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público, por delitos flagrantes.

Este sujeto era objetivo prioritario en el Estado de México y la Ciudad de México, al ser considerado generador de violencia en ambas entidades y uno de los líderes del autodenominado grupo delictivo referido, con presencia en municipios como Chalco y Valle de Chalco, así como alcaldías de la CDMX en la misma región.

Actos de investigación, así como información aportada por diversas instituciones señalan que el grupo delictivo autodenominado "Los Gastones" está relacionado con delitos de extorsión, secuestro, homicidio, robo con violencia, despojo y contra la salud, entre otros.

Brandon Salvador "N", quien además es investigado por el delito de homicidio en agravio de tres personas, fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial al interior del penal de Ecatepec, quien habrá de determinar su situación jurídica. El detenido debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Jaime Bustos Hernández

Señas particulares:
Tatuaje de un corazón en antebrazo izquierdo y un mapa en antebrazo derecho, cicatriz debajo de ojo izq., lunar en una pierna.

Circunstancia:
Desapareció en Santiago Cuautlalpan, Tepotzotlán rumbo a Cuautitlán, Estado de México, el 23 de abril de 2021.

761/DS/FC/2024

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com